

EL FERROCARRIL CENTRAL

El actual Secretario de la Guerra de los Estados Unidos pretende que se construya en la Isla de Luzón un ferrocarril central, no con miras de explotación mercantil ni de desenvolvimiento económico, sino, principalmente, —pudiéramos decir únicamente,— con el propósito de asegurar el dominio de los Estados Unidos en las Filipinas, haciendo imposible todo conato serio de rebelión en la mayor, más poblada y más rica de las islas de aquel archipiélago.

El argumento que emplea Mr. Root para interesar al Presidente y al pueblo de los Estados Unidos en favor de su proyecto, es que en Cuba la construcción del ferrocarril central ha desbaratado los planes de rebelión que pudieran haberse formado, y desbaratarían seguramente los que en el porvenir se formarán. Es la misma idea, formulada casi en los mismos términos que expone nuestro Director, señor Rivero, en su carta al Eco de Santiago, que reprodujo hace dos días el DIARIO.

Durante el régimen español se apreció tan bien como después, en el período de la intervención extranjera, la conveniencia de construir el Ferrocarril Central en Cuba, y la prueba es que se habían hecho oficialmente los estudios y el trazado de las líneas, mas ésta no llegó a construirse.

La culpa, la responsabilidad de esa omisión, habrá que atribuirle a España? No, seguramente, porque como recordaba ayer mismo con oportunidad *El Nuevo País*, «Martínez Campos acarició la idea de comenzar la construcción del ferrocarril Central, del que esperaba seguridad, honra y provecho; pero tuvo que abandonar cuando, a poco de la paz del Zanjón, la astucia de Cánovas le sacó del Gobierno General de la Isla para llevarlo a la presidencia del Consejo de Ministros, donde habían de sufrir menuda su autoridad y su prestigio personal.»

Fué la administración colonial de los Gobiernos de la Restauración, mejor dicho, fué la camarilla, escasa pero omnipotente, que monopolizaba la administración colonial, la camarilla que ahogaba toda reforma en germen y que derrocaba los ministros que pretendían salirse del camino de la rutina, a cuyo término tenía que encontrarse indefectiblemente la catástrofe, la responsable directamente de que no se haya realizado aquella gran obra, esencial para el mantenimiento en Cuba de la soberanía española.

No hubiera sido imposible, ni difícil siquiera, encontrar capitales para la empresa; en todo caso se trataba de una obra productiva y económica, aun hecha a costa del Estado exclusivamente, porque hubiera ahorrado la muerte de cien mil soldados, la pérdida de más de doscientos millones de pesos, el aumento exorbitante, y casi imposible de soportar, de la deuda nacional... y el abandono forzado de las colonias.

Hombres de Estado previsoros y prudentes hubieran visto todas las ventajas nacionales que tenía la construcción del Ferrocarril Central, hecha por una empresa privada, si eso era posible, y si no hecha por el Estado; mas como se vivía al día y sin ocuparse del mañana, a pesar de los consejos, de las advertencias y de los avisos—algunos de éstos proféticos—de la parte más ilustrada, desinteresada y sensata de la opinión, se dejó dormir el proyecto de Ferrocarril Central, como se abandonaron o se combatieron otros que tenían un alcance superior al de la política al uso, cuya finalidad única consistía en disponer de los destinos coloniales, desde Capitán General á Oficial quinto, y de las actas parlamentarias de Cuba y Puerto Rico.

El resultado de ese singular sistema de administración colonial no hay para qué recordarlo: lo estamos palpando nosotros y lo están pagando los contribuyentes españoles.

Lo que entrístec es que los autores de dicho sistema, los responsables más directos de la catástrofe, entre los vivos, continúan siendo, lo mismo que ayer, los árbitros de los destinos de España.

Por eso nos explicamos sin esfuerzo y compartimos sin reserva la indignación que la vista de ese espectáculo ha tenido que causar en el ánimo del Director del DIARIO DE LA MARINA, y que se refleja elocuentemente en la carta que, correspondiendo á una cortés invitación y contestando á determinadas preguntas, dirigió desde Madrid á un periódico de Galicia.

Con este mismo título publica *El Correo Español*, de Buenos Aires, correspondiente al 20 de Junio último, un interesante artículo, en el que se alude á la Exposición de productos españoles, organizada en Barcelona por la Sociedad en comandita de P. Puigdollers Maciá, en honor del vicepresidente de la República Argentina, Dr. D. Norberto Quiroga Costa, con motivo de su viaje á la capital de Cataluña.

Y añade el citado periódico: «Saben también nuestros lectores que los objetos que figuraron en aquel torneo de la industria española fueron donados al doctor Quiroga Costa por los organizadores y patrocinadores de tan importante demostración de confraternidad hispanoamericana entre los cuales se cuentan las Asociaciones Fomento del Trabajo Nacional, Sindicato de Exportadores y la Unión Iberoamericana, las que al participar al agraciado haber firmado el acta de donación, dicen en su nota "que bien pueden fundarse las más lisonjeras esperanzas acerca de un futuro incremento en el intercambio entre España y la Argentina."

El doctor Quiroga Costa aceptó el obsequio, pero á condición—dijo en su nota—de que los valiosos objetos que se le ofrecían, fueran expuestos y vendidos en Buenos Aires, destinando el producto de esas ventas á las Socie-

dad española de beneficencia que aquí existen y á las argentinas de la misma índole que favorezcan á los españoles residentes en este país.

Los objetos se encontraban ya en la fecha en que apareció este artículo, en la Adina de Buenos Aires, embalados en 379 cajones, consignados á D. Ricardo Monner Sans, representante de la casa Puigdollers Maciá, quien tenía el encargo de ponerlos á disposición del doctor Quiroga Costa.

Esté se ha puesto de acuerdo con algunos españoles residentes en la capital bonaerense, para nombrar una Comisión mixta de compatriotas nuestros y argentinos, á fin de organizar en un local céntrico la exposición de los objetos aludidos y dar cumplimiento al propósito que el doctor Quiroga Costa expresó al aceptarlos, pues sólo conservará para sí, como recuerdo de su visita á España, los objetos que llevan su nombre.

La casa Puigdollers envió á Buenos Aires á varios de sus empleados, para que dirijan las instalaciones de la Exposición.

Aludiendo á su importancia, agrega el colega: «En ese muestrario de la industria española, que pronto tendrá ocasión de admirar el público bonaerense, están dignamente representadas todas las regiones de nuestra patria, lo cual significa un gran esfuerzo por parte de los industriales que concurrirán al certamen, si se tiene en cuenta que éste fué organizado en un sólo mes y días. Las invitaciones para el mismo llevan la fecha del 24 de Noviembre último y la Exposición fué inaugurada en el espléndido salón municipal de Barcelona el 2 de Enero.»

Es innegable que iniciativas como la que registramos han de ser benéficas para el porvenir, favoreciendo esa corriente de simpatía, que viene tomando proporciones muy consoladoras, desde hace poco tiempo, entre nuestro país y las repúblicas sudamericanas.

Y no puede escatimarse elogio á la casa organizadora de esa Exposición que lleva el nombre del actual vicepresidente de la Argentina.

Los señores Puigdollers y Maciá han dado un hermoso ejemplo de generosidad y de diplomacia.

Quizá extrañe á algunos esta última aceptación, no, si bien la analizan.

En esta clase de demostraciones, hay algo más que el respetuoso tributo de consideración al representante de una nación amiga; hay también el loable propósito de cimentar esas buenas relaciones, congraciándose con quienes pueden ser afortunados intérpretes de un anhelo de prosperidad y mejora-

miento mutuo. Véase, pues, cómo no huega la palabra.

Pero es que los señores Puigdollers y Maciá, además de haberse mostrado en ese sentido hábiles diplomáticos, saben obrar con un desprendimiento que les honra sobremanera, ya que los provechos que en último término reporte su gestión, no han de recogerlos ellos sólo, sino numerosísimos industriales y productores españoles.

Cuanto gastos origine la Exposición Quiroga Costa en Buenos Aires, el transporte, las Aduanas, corre á cuenta de la referida casa.

No es, pues, vano elogio consignar esos pormenores, sino en justa expresión de la gratitud que en lo sucesivo deberán á los referidos industriales barceloneses, cuantos, soñando con una era próspera para el intercambio, vuelven sus ojos á las repúblicas sudamericanas.

supo captarse el aprecio de cuantos le trataron en vida, y reciban nuestro pésame sus familiares residentes en Piñarón, Asturias.

Después de recibir los Santos Sacramentos dejó de existir en la mañana de ayer, en su residencia del Vedado, el respetable señor don Francisco Martín de Angulo, víctima de penosa enfermedad.

Descanse en paz y reciba su atribulado viudo, el señor don Luis Angulo, sus ahijados hijos y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO

El Alfonso XIII ha salido de la Coruña, con dirección á este puerto, á las cuatro de la tarde de ayer jueves.

NECROLOGIA.

En la mañana de ayer, jueves, recibió cristiana sepultura en el cementerio de Colón, el que en vida fué don Alejandro Riesgo y López, comerciante honrado y laborioso que fué en esta ciudad, en la que residió cuarenta años.

Descanse en paz el buen amigo que

SALON DE LIMPIA BOTAS

EL ASEO.

O'Reilly 104.

Por 5 y 6 cts. se limpian las botas. Abonados por una limpieza diaria \$1 al mes. Salón especial para Señoras. Una visita al salón, único en su clase.

LA EXPOSICION QUIROGA COSTA

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico y digestivo y antigestrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, agnos de boca, vómitos, la indigestión, las dispesias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

mo, hieira del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridia, anemia y clorosis con dispesias las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa, CURA el mar de mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Zalz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

ELIXIR ESTOMACAL

—DE—

Sáiz de Carlos.

c 1390

El enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

Vente: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

Vapores de travesía.

WARD LINE

AND

CUBA MAIL

STAMSHIP

COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Baliendo para New York los lunes y miércoles á las 10 a. m. y los sábados á la una p. m. Los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz.

Havana..... New York..... Agto. 22
Monterrey..... Progreso y Veracruz..... 24
City of Wash- ington..... New York..... 28
Santiago..... New York..... 30
Méjico..... New York..... 29
Orizaba..... Progreso y Veracruz..... 31

Vigilancia..... New York..... Sube. 2

Se expenden pasajes para New York por los vapores extraordinarios de los martes, como sigue.

En 1^a clase..... \$50.00 oro americano
En intermedio..... \$34.00 oro americano
Ida y vuelta..... \$55.00 oro americano

Pudiendo regresar por cualquier vapor de al línea.

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CURA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballera.

ELEJES

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CURA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RÁPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FÜRST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

Enrique Heilbut

S. Ignacio 54. Apartado 729. c 1003 199 Jun. 1

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans steamship line

MORGAN LINE

El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes á las tres de la tarde para Nueva Orleans, y de Nueva Orleans para la Habana todos los sábados. Ofrece cómodos camarotes y comidas especiales de primera clase. Camareros corteses y atentos. Admite carga y pasajeros para TEJAS, CALIFORNIA, COLORADO, CHICAGO, SAN LUIS, CINCINNATI, LOUISVILLE y todos los puntos de los Estados Unidos. Pídanse informes respecto á tarifas de pasaje, flete é itinerarios.

Joseph Lallande, Galbán y Comp. Agentes General.

J. W. Flanagan, San Ignacio Sub-Agente General.

Calle nº 21—Apartado nº 763 c 1442 36 y 38 19 A

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Baliendo para New York los lunes y miércoles á las 10 a. m. y los sábados á la una p. m. Los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz.

Havana..... New York..... Agto. 22
Monterrey..... Progreso y Veracruz..... 24
City of Wash- ington..... New York..... 28
Santiago..... New York..... 30
Méjico..... New York..... 29
Orizaba..... Progreso y Veracruz..... 31

Vigilancia..... New York..... Sube. 2

Se expenden pasajes para New York por los vapores extraordinarios de los martes, como sigue.

En 1^a clase..... \$50.00 oro americano
En intermedio..... \$34.00 oro americano
Ida y vuelta..... \$55.00 oro americano

Pudiendo regresar por cualquier vapor de al línea.

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CURA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas regularán que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Pla, c. Cuba 75 y 78.

Para más pormenores é informes completos diríjase á

Zalzo y Comp.

CUBA 76 y 78 115 1 31

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

DE

Puerto Rico

Capitán PELEGRI.

Recibe carga en Barcelona hasta el 31 de Agosto que saldrá para SANTIAGO DE CUBA Y HABANA.

Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo y San Pedro de Macoris.

C. BLANCH y Ca.

OFICIOS 20 15-16 Ag

Linea de Grandes Vapores

Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz.

El rápido vapor español de 6.000 toneladas

Pío IX

Capitán Subiño

Saldrá de este puerto ELIAMENTE el 21 de Agosto á las cuatro de la tarde, DIRECTO para los de

STÁ. CRUZ DE LA PALMA, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CÁDIZ Y BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo entrepuente.

También admite carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE.

Las pólizas de carga solo se sellarán hasta el día 20.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

NOTA

Este es el último vapor que sale en la actual temporada.

Informarán sus Consignatarios

Marcos, Ino. y Comp.

OFICIOS 19. 30 JI

c 1314

Vapor

COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:

PARA SAGUA Y CAIBARIEN

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1^a..... \$ 7.00
Id. en 2^a..... \$ 5.50
Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0.30
Mercancías..... 0.70

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1^a..... \$10.00
Id. en 2^a..... \$ 8.50
Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0.30
Mercancías..... 0.70

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El Carbono paga como mercancía.

Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palma..... \$ 30-55
" Sagua..... \$ 30-50
" Cruces y Lajas..... \$ 40-45
" Santa Clara..... \$ 40-40
" Esperanza..... \$ 30-35
" Rotón..... \$ 30-30

Para más informes diríjase á sus armadores SAN PEDRO 6. 78 1 JI c 1157

VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO.

SERVICIO PARA AGOSTO, 1903

COSTA NORTE

El vapor

Vueltabajo

Capitán GOIRY

Saldrá del muelle de Luz para SAN CAYETANO, LA FE Y GUADIANA con (transbordo) los miércoles á las nueve de la noche y de la FE los viernes á las diez de la noche para llegar al muelle de Luz, los sábados á las diez de la noche.

Recibirá carga en el muelle de Luz los martes y miércoles.

ADVERTENCIA.

Desaudo esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Caibarién, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimas y Arroyo y viceversa, hará este vapor dichas escalas tanto á la ida como á su retorno, siempre que lo amerite el cómputo de carga que se presente.

COSTA SUR

El vapor

Veguero

Capitán MONTES DE OCA

Saldrá de Batabanó todos los viernes después de la llegada del tren que sale de esta estación para Villanueva á las 2 y 40 p. m. para

Punta de Cartas, Bailén y Cortés, regresando por los mismos puertos para llegar á Batabanó todos los martes por la mañana.

La carga se recibirá diariamente en Villanueva.

La goleta "Aguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Colón para el mejor servicio con Finca del Río.

Informen en las Oficinas de esta Compañía, Oficinas 28, altos.

AVISO

Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd's.

c 1344 1 Ag

CONSTANTIA

Capitán M. Hoff.

Salido de Hamburgo y escala el 30 de Julio y se espera en este puerto sobre el día 20 de Agosto.

EN VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor correo alemán de 1540 toneladas

HOLSTEIN

Capitán Lorenzent

Salido de Hamburgo y escala el 31 de Julio y se espera en este puerto sobre el 21 de Agosto.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y tambien para cualquier otro punto con transbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

TRANSPORTES DE GANADO

por el vapor alemán

ANDES

Capitán GORTZ.

Clasificado A. N. 1 en la United States Standard Assotiation.

El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario

ENRIQUE HEILBUT

San Ignacio 54. Apartado 729. c 1390 1 Ag

The Andes Steamship Co.

LA CARGA SE RECIBE SOLAMENTE LA VÍSPERA DE LA SALIDA DE LOS VAPORES EN EL MUELLE DE CABALLERA.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line)

PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO

Saldrá sobre el 31 de AGOSTO, el nuevo y espléndido vapor alemán

PRINZ AUGUST WILHELM.

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato esmerado.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

La carga se admite para los puertos mencionados, y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Buena general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con transbordo en Havre ó Hamburgo, á elección de la Empresa.

Pasaje en 3^a para la Coruña \$26-50 oro español.

Más \$1 plata por impuesto de desembarco.

Para más pormenores y datos sobre fletes y pasajes acédase al agente

Enrique Heilbut

Correo Apartado 729. Calle: HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA. c-1372 1 A

NUEVA LINEA

de Vapores Correos

DE LA

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line)

PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO

Saldrá sobre el 31 de AGOSTO, el nuevo y espléndido vapor alemán

PRINZ AUGUST WILHELM.

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato esmerado.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

La carga se admite para los puertos mencionados, y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Buena general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con transbordo en Havre ó Hamburgo, á elección de la Empresa.

Pasaje en 3^a para la Coruña \$26-50 oro español.

Más \$1 plata por impuesto de desembarco.

Para más pormenores y datos sobre fletes y pasajes acédase al agente

Enrique Heilbut

Correo Apartado 729. Calle: HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA. c-1372 1 A

Vapores costeros:

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

El vapor

MORTERA

CAPITAN

DON JOSE VIÑOLAS

Saldrá de este puerto el día 25 de Agosto á las 5 de la tarde para los de

Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Caimanera, (Guantanamo) y Santiago de Cuba,

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores

SAN PEDRO 6.

Vapores costeros:

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

El vapor

MORTERA

CAPITAN

DON JOSE VIÑOLAS

Saldrá de este puerto el día 25 de Agosto á las 5 de la tarde para los de

Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Caimanera, (Guantanamo) y Santiago de Cuba,

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores

SAN PEDRO 6.

Vapores costeros:

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

El vapor

MORTERA

CAPITAN

DON JOSE VIÑOLAS

Saldrá de este puerto el día 25 de Agosto á las 5 de la tarde para los de

Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Caimanera, (Guantanamo) y Santiago de Cuba,

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores

SAN PEDRO 6.

LA PRENSA

Dura, pero merecida, es la censura formulada por El Nuevo País contra el manifiesto publicado por el sedicente partido republicano histórico.

Fijándose el colega en aquel párrafo, ya por nosotros copiado, en que se atribuyen calumniosamente al partido conservador proyectos contrarios al pago del Ejército, escribe:

Esa imputación, á más de infundada é inexacta, es absurda, no sólo porque el partido republicano-conservador no ha hecho declaración alguna, ni cometido acto de que pudiera deducirse la intención que malévolamente se le atribuye, sino porque es inconcebible que una agrupación política conservadora pueda en ningún caso abrigar el pensamiento de subir al poder con el fin de deliberado de estorbar el cumplimiento de preceptos obligatorios contenidos en la Constitución del Estado y en una ley del Congreso.

Pero lo que más extraña y provoca la censura de los amantes de la justicia y de la paz moral y material de la tierra cubana, es la indicación del motivo que se inventa para explicar el propósito atribuido á los conservadores de apoderarse del Gobierno para impedir que cobren los soldados. No es por que estimen desproporcionada la carga del empréstito á las fuerzas económicas del país; no es tampoco porque entiendan, como el coronel Llorens y otros muchos jefes y soldados del disuelto Ejército, que á la guerra de independencia se debió ir con fines patrióticos y desinteresados, por lo cual algunos, que son pobres y viven de su trabajo, se han negado á firmar y presentar sus planillas, descargando á la patria de esa parte de su deuda; no es por ninguno de esos motivos, ni por otro de análoga índole elevada, por lo que los conservadores aborrecen el pago á los soldados, sino por irritación y despecho. No se conforman—dicen los autores del Manifiesto—con la idea de que se repartían millones entre los que destruyeron sus fincas y las de sus amigos, sin que al mismo tiempo se haya pensado por nadie en indemnizarlos.

No vamos á defender á los conservadores, porque no nos incumben llevar su voz, ni ellos tienen necesidad de que los defendamos. Defendemos al país, que tiene vivísimo interés en que no se fomenten malas pasiones entre sus habitantes, y en que no se estimule la funesta tendencia al caudillaje, que desgraciadamente ha tenido ya varias ruidosas manifestaciones. ¿Quién no recuerda la célebre carta en que un general declaró, hace poco tiempo, que tenía que hacerse gran violencia para aplazar el fustigamiento general de cubanos, á fin de arreglar el país!

Bien sabemos, que por la actual disposición de los ánimos, y por el deseo que generalmente se abiga de vivir al amparo de las leyes, el orden y la paz,—deseo de que participan en su mayor número los hombres procedentes de la guerra—palabras como aquellas no son más que vanas manifestaciones de una gran soberbia y de una ira impotente; pero aun así es peligroso proferirlas, porque siembran la alarma, y pueden encender las hogueras, que aunque pronto se apaguen, como la de Buycito, producen siempre inquietud y malestar en el país.

El partido republicano-conservador tiene su programa y lo aplicará segu-

ramente con honradez, si subiese al poder, con la misma sinceridad con que suponemos cumplirán los suyos respectivos los otros partidos, si les llegase el turno de gobernar.

Bien está que vayan todos á medir sus fuerzas en el campo electoral; pero no está bien que ninguno esgrima armas de temple parecido al de las que se emplean en el Manifiesto que ha provocado las protestas y censuras contenidas en este artículo.

Que eso no está bien hecho ni qué decir tiene.

Pero venga acá El Nuevo País; si los señores republicanos históricos no apelan á tales armas para hacerse un hueco en la opinión y meterse como Bonaparte en 1815 entre el ejército inglés y el prusiano, ¿á qué otro medio apelaría para encontrar también su Waterloo?

Y, luego, vamos á ver: ¿tiene hombres el partido republicano histórico? No. ¿Tiene doctrinas? No. ¿Tienes esperanzas de conseguir el poder? No.

Pues si nada de esto tiene ¿con qué había de rellenar su manifiesto? ¿Con qué otro gancho que el de la calumnia había de buscarse prosélitos entre las gentes sencillas que creen todo lo que ven en letras de molde, sin preocuparse de saber si lo que ven es verdad ó puro embeleco?

Ese partido es el tío Lúcas del Diablo Mundo que tomó por Adán al país, y le dice:

“Yo bien te quisiera dar rentas y capellanía; pero el que no tiene usía se lo tiene que buscar.”

Y ya se sabe que en la política hay ciertos hombres que se las buscan como pueden.

El Alcalde señor O’Farrill ha presentado al Ayuntamiento la siguiente moción, acerca de la cual, y especialmente de las frases que señalamos con bastardilla, llamamos la atención de nuestros lectores.

Dice ese documento:

Con motivo de que en breve se procederá por el departamento de Obras Públicas á nivelar y pavimentar algunas calles del barrio del Vedado, construyendo también aceras de material hidráulico, el alcalde propone á la corporación acuerde:

Primero.—La derogación del artículo 165 de las Ordenanzas de Construcción en cuanto al barrio del Vedado.

Segundo.—Que dicho artículo sea sustituido por el siguiente:

“Todo propietario del barrio del Vedado está obligado á costear la acera del frente de su casa ó solar yerno, de material hidráulico, de la anchura que se fijará, teniendo en cuenta la de la calle.

“Para evitar en la construcción de ella las irregularidades que son consiguientes esta obra se hará por operarios del Departamento de Obras Públicas, á cuenta del propietario, quien satisfará el costo total de los gastos que origine la operación.

“Si el ancho de la acera excediese de un metro sesenta y siete centímetros sólo se cargará al propietario el costo proporcional á esa porción de

obra, siendo de cargo del citado departamento el costo restante, como también la conservación de la obra en uno ú otro caso.

“Tercero.—Que todo se haga previa sanción del Gobierno civil”.

Si lo que quiere el señor Alcalde es que para el barrio del Vedado rija algo diferente de lo que en términos generales dispone el artículo 165 de las Ordenanzas de construcción, debiera decirlo así y no proponer en su moción que ese artículo sea derogado y, después, sustituido por otro.

Cuando lo que en ella pretende prosperar—la derogación ó la sustitución—resultaría un vacío en las Ordenanzas, ya que éstas sólo contendrán, en ese caso, disposiciones aplicables á uno sólo de los muchos barrios que forman la ciudad.

Deje el señor Alcalde en paz el artículo 165 de nuestras sabias Ordenanzas de construcción, y límitese á proponer que para el Vedado se entiendan modificadas sus disposiciones en tal ó cual sentido. Respete la redacción de ese artículo; no la estropee su pluma pesadora con “sustituciones” como la que propone.

Donde el señor O’Farrill dice “las irregularidades consiguientes”, dicen con mejor lección las Ordenanzas “las irregularidades que hoy son tan frecuentes”, y esto se explica, porque “irregularidades consiguientes” significa que forzosamente habrían de ser cometidas por los particulares, si á ellos se dejara la colocación de las aceras; y, como esto no es así; como las irregularidades forzosas, las que hay que esperar siempre, “las consiguientes”, en una palabra, son sólo aquellas que constituyen el gallo tapado del señor Gobernador, y figuran en el expediente de visita al Ayuntamiento, semejante insinuación envuelve una ofensa para todos los que no se dedican á cometer irregularidades.

El apantado 3º de la moción es curiosísimo. “Prevía sanción del Gobierno civil”. Hay que suponer que el señor O’Farrill quiere decir que si el Ayuntamiento acepta lo propuesto, el acuerdo habrá de ser sometido á la aprobación del Gobierno civil; pero nuestra primera autoridad municipal olvida que, como ese acuerdo equivaldría á penetrar en heredad ajena, sin consentimiento del dueño—la Secretaría de Obras Públicas—no debiera ser tomado sin contar de antemano con la conformidad de ese departamento, que no depende ni de la Corporación Municipal ni del Gobierno civil.

Y aquí resalta nuevamente la necesidad de que el Alcalde deje con su primitiva redacción el consabido artículo 165; que siga diciendo “operación del Ayuntamiento” donde el señor O’Farrill quiere que diga “del departamento de Obras Públicas”.

Subrogada la Secretaría de Obras Públicas por lo que á los municipales respecta en las facultades del Ayuntamiento, seguirá ejerciéndolas sin necesidad de que éste se tome el trabajo de acordar medidas que señalan deberes á dicha Secretaría y que, por añadidura, imponen al Estado obligaciones pecuniarias, tan importantes como las que encierran las últimas líneas del referido artículo 165.

Sobre el mismo asunto, y ocupándose de la indicación de carácter pesimista hecha por Mc Creary, miembro de la Cámara de Washington, escribe El Cubano Libre:

No debe importarnos nada el modo de opinar de Mr. Mc Creary y de sus congéneres los príncipes del oro americano. En el mundo hay más capitalistas y empresas bancarias que los que existen en los Estados Unidos. Europa es un campo inmenso para nuestras aspiraciones al empréstito, y en Europa se hará probablemente la gran operación, sobradamente garantizada por la República de Cuba, que posee los dos requi-

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

El señor Regüíferos (Don Ramón) publica en La Independencia, de Santiago de Cuba un artículo acerca de la paga del Ejército, en el cual dice, entre otras cosas:

La Gaceta Oficial del día 24 del pasado Julio publica la Ley por la cual se han de abonar los haberes al Ejército Libertador, ley mandada cumplir y ejecutar por el Presidente de la República, y entre su articulado dice el décimoquinto:

“El Ejecutivo dará cuenta al Congreso por medio de un mensaje especial al iniciarse la segunda legislatura (5 de Noviembre) de las gestiones que hubiere realizado, para la contratación del empréstito y del estado de las negociaciones”.

El décimoquinto dice:—“Que el 30 de Noviembre debe tener concluidos sus trabajos la comisión que ha de resolver sobre las reclamaciones por razón de las liquidaciones, y dentro de los quince días siguientes, (desde el primero hasta el 15 de Diciembre) el Ejecutivo dará conocimiento al Congreso del resultado definitivo y detallado de todas las liquidaciones, tanto militares como civiles.

El décimosexto dispone: “Que el Congreso en vista de los citados mensajes adoptará los acuerdos conducentes para el pago de dichos haberes”.

“Qué tiempo necesitará el Congreso para adoptar estos acuerdos? Lo menos un mes, sentado el principio de que “las cosas de palacio van despacio”; quiere decir que, empleará desde el 18 de Diciembre hasta el quince de Enero de 1904.

Evidentemente queda demostrado que el Ejército Libertador no cobra este año; puesto que no hay poder que pueda pasar por encima de esa Ley, cuyos plazos en lugar de acortarse serán prorrogados; máxime cuando esa misma Ley dice en su artículo sexto, entre otras cosas, “que la comisión de reclamaciones tiene facultad para disponer mensualmente de las cantidades que necesite al efecto”.

Sentado esto, no queda más remedio que seguir esperando.

Sobre el mismo asunto, y ocupándose de la indicación de carácter pesimista hecha por Mc Creary, miembro de la Cámara de Washington, escribe El Cubano Libre:

No debe importarnos nada el modo de opinar de Mr. Mc Creary y de sus congéneres los príncipes del oro americano. En el mundo hay más capitalistas y empresas bancarias que los que existen en los Estados Unidos. Europa es un campo inmenso para nuestras aspiraciones al empréstito, y en Europa se hará probablemente la gran operación, sobradamente garantizada por la República de Cuba, que posee los dos requi-

sitos esenciales para efectuarla: derecho de soberanía y responsabilidades pecuniarias.

El problema de la paga del Ejército quedará resuelto, en buenos millones de oro, al comienzo de la próxima primavera, que será cuando reanude su actividad ordinaria el mundo de la banca europea.

Dudar de esto, aparentar pesimismo en este asunto, laborar negativamente en contra de los propósitos del gobierno y de las esperanzas del país, es hacer una política infame y merecer el desprecio de la dignidad cubana.

Volner contestaría á eso que el principio de la sabiduría consiste en saber dudar.

Pero en este caso préceenos que no tendría razón.

Los vientos son favorables al empréstito, tan favorables que bien pudiera sustituirse aquella frase por esta otra: el principio de la sabiduría consiste en saber esperar.

Europa y America

BUQUES MERCANTES EN CONSTRUCCION

De unas estadísticas publicadas por el Lloyd inglés, resulta que al comienzo del segundo semestre del corriente año había en construcción en los astilleros británicos 426 buques mercantes, que representan 1.028.099 toneladas.

En igual fecha del año anterior había 406 buques mercantes en construcción, representando 1.129.582 toneladas. Comparado en Marzo último el aumento es de 54.000 toneladas, mientras que la disminución, con relación al total, algo más elevado, alcanza en Septiembre de 1901 la cifra de 385.000 toneladas.

En el total de 1.028.099 toneladas actuales, 857.342 corresponden á Inglaterra, 18.024 á las Colonias inglesas y 16.240 á los armadores franceses.

El número de buques en construcción en el extranjero, y sometido á las investigaciones del Lloyd inglés, es de 72, que representan toneladas 246.899.

LA REINA MARGARITA

AL POLO NOROCCIDENTAL

Dentro de pocos días saldrá la Reina Margarita, de Italia, para Kiel, donde embarcará en un yate inglés, convenientemente preparado para una expedición polar.

Desde Kiel irá la Reina á Stromse, y de allí á Spitzberg, donde se detendrá dos días.

Personas de la intimidad de la vida de Humberto, afirman que hace tiempo estudia la Reina con verdadero afán cuanto se relaciona con la expedición polar del duque de los Abruzzos.

Las gallardías de su sobrino han despertado en el alma romántica de la Reina vivísimos deseos de visitar las regiones polares, y al efecto ha pasado

dos meses organizando la expedición. Hace unos días fué la Reina á Turín y dejó en la capilla de Nuestra Señora del Consuelo una preciosa reliquia: un navío de plata que la Reina había ofrecido á la Madonna si regresaba felizmente el andaz y joven explorador.

CONGRESO DE DERECHO INTERNACIONAL Y DE DERECHO COMPARADO

A fines de Septiembre se verificará en Amberes un Congreso de Derecho internacional y de legislación comparada, organizado por la Internacional Law Association.

Se discutirán las medidas precisas en materia de Sociedades anónimas, para evitar los riesgos de las empresas azarosas ó fraudulentas.

El Congreso se ocupará también de asuntos relativos á las averías comunes y otros que atañen al Derecho marítimo internacional.

CONGRESO SANITARIO INTERNACIONAL

El 10 de Octubre próximo se realizará en París un Congreso sanitario internacional por iniciativa del Gobierno italiano.

Todas las naciones interesadas en el tráfico con las costas de Levante estarán representadas en él.

Se acordarán medidas para la erradicación de las plagas que en el nordeste de Europa, en la forma menos perjudicial para los intereses del comercio.

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

APIOLINA CHAPOTEAU

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo menstrual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante de acción suave, es de incontestable eficacia contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las náuseas y gases. Su efecto es rápido en la jaqueca las enfermedades cutáneas, la hinchazón del vientre, pues no irrita los órganos abdominales. — El PURGANTE JULIEN ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

PANACEA DE SWAIM. CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CURA LA ESCROFULA, LLAGAS, ULCERAS, ENFERMEADES VENEREAS, HINCHAZONES. LABORATORIO de SWAIM (antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. DE A.

Emulsión de Angier, es mejor que el Aceite de Hígado de Bacalao.

FOLLETIN (1) LA HIJA MALDITA NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG. PRIMERA PARTE EL CRIMEN DE OTRO I EN MEDIO DE LA NOCHE. A pocas leguas de Vassoul, antigua y bonita capital de la provincia del Franco Condado, se encuentra sobre el camino de Gray, el pueblecito de Frémicourt, medio oculto por magníficos árboles y graciosamente situado á las orillas de un riachuelo de límpidas aguas conocido en la comarca por Sablense.

nadas de seculares encinas que la mano del hombre respetó siempre, se extienden hacia la derecha, agrandándose, cortándose, alejándose y desvaneciéndose en los azulados horizontes, huyendo hacia la Alsacia y la pintoresca Suiza. A la izquierda, un frondoso valle, fecundado por mil arroyos y canales construídos por los agricultores, se abre y se extiende una línea de más de tres kilómetros, limitado bruscamente por una estrecha garganta por donde pasa el río, penetrando entre dos colinas cuyas suaves laderas forman las márgenes del Sablense. A la entrada de este valle, á veinte minutos escasos del pueblo de Frémicourt, se encuentra situada la hacienda de Suillon. En 1850, época en que da comienzo nuestra historia, esta opulenta granja, la más importante del país, la explotaba su propietario Jacobo Mellier. Las cuadras, los graneros y los trojes hallábanse situados en dos vastos cobertizos cuadrados y sólidamente construídos. Algo más lejos elevábase una casita, dependiente asimismo de la granja y que servía para habitación del labrador y de su familia. El edificio principal, separado de las habitaciones de los criados de la hacienda, con su blanca fachada y sus ocho grandes balcones corridos del primer piso, tenía aspecto más bien de cómoda y

hermosa quinta de lujo que de casa de labranza. Jacobo Mellier contaba cincuenta y cinco años. Era hombre grave y severo, sombrío, taciturno, que no se reía jamás, y justo en todo; de la misma manera reprendía que elogiaba, y se le respetaba más que se le temía. Su reputación de probidad era inatacable, y nadie era más quisquilloso que él en cuestiones de honor. Para dirigir lo explotación del cortijo y vigilar el trabajo de los criados y jornaleros, Jacobo Mellier tenía á su lado un alter ego. Era más que un servidor un confidente, un amigo, casi un hermano. Pedro Rouvenat, que así se llamaba, tenía algunos años menos que su amo, convertido en amigo; había nacido en la granja; sus padres yacían en el cementerio de Frémicourt, y como jamás tuvo otra ambición que la de vivir en su querido valle del Sablense, que era para él un paraíso, había permanecido en aquella hacienda junto á su dueño, compartiendo con él los juegos de niño y soportando después sus caprichos y sus cóleras de hombre. Su vida se resumía en estas tres palabras: trabajo,

sacrificio, abnegación. Sólo él conocía las ideas y los pensamientos secretos de Jacobo; sólo él, también, tenía el derecho, aunque estaba siempre dispuesto á obedecer como el más humilde de los mozos de la casa, de usar su título de antiguo servidor y viejo amigo para replicar al amo y aun oponerse á su voluntad cuando lo juzgaba oportuno. Jacobo Mellier era viudo hacía doce años, pero tenía una hija única, su esperanza, su alegría y su orgullo. La señorita Lucila Mellier iba á cumplir diecinueve años. Alta, esbelta, llena de vida como un arbusto joven, graciosa como una sonrisa y alegre como un rayo de sol, hubiera sido difícil hallar en todo el Franco Condado joven más encantadora. Un poeta no hubiese dejado de llamarla la niña del Sablense ó la diada del Souillon. Sus magníficos cabellos negros, que orlaban, formando una masa de seda, su alba frente, ligeramente combada y blanquísimas, bajo la cual resplandecían dos ojos grandes negros, luminosos, á veces señadores, pero siempre llenos de una dulzura de adorable expresión. Su boca, pequeña, de labios rosados, sonriente, adornada por dos admirables filas de dientes del más puro esmalte. Sus mejillas redondas, de una frescura de primera, ligeramente cubiertas de

carán, y en nariz delicada, insensiblemente levantada, de móviles y finas ventanas, daban á su fisonomía, habitualmente lánguida y contemplativa, un encanto inexplicable. Sus orejas, de correcto contorno y deliciosamente colocadas, eran dos maravillas. Su cuello, su espalda y su garganta modelados, eran admirables. Tenía el pie pequeño, fino y carnoso, y sus manos, blancas, de finos dedos, que terminaban en sonrosadas uñas, se unían á dos brazos que parecían esculpidos en mármol. —Se parecía á su madre como una gota de agua á otra gota,—decían, al hablar de ella, los que conocieron á la difunta. Tal parecido debía ser grande; pero la hermosísima joven había heredado también el orgullo, el carácter independiente y la enérgica voluntad de su padre. Educada en el convento próximo de las Ursulinas, había regresado á su casa á los diecisiete años, después de recibir una instrucción en armonía con la fortuna relativamente considerable que debía disfrutar un día. Jacobo Mellier era ambicioso para su hija; aparte de la distinción y de la hermosura de Lucila, los cien mil francos de dote que le entregaría cuando se casara, le daban derecho á desear para ella un matrimonio ventajoso con al-

gún joven de las más importantes familias de la comarca. Pero el hombre propone y Dios dispone, dice el proverbio. Jacobo Mellier iba á convencerse de que sus sueños estaban lejos de la realidad. Una noche, molesto por el excesivo calor que hacía saltó Jacobo de la cama y abrió una ventana de su cuarto que daba á los jardines de la granja. La atmósfera era pesada pero no amenazaba tormenta. La vista no descubría la menor nebulosa en el diáfano cielo tachonado de estrellas que centelleaban. De vez en cuando, el resplandor de un relámpago que iluminaba el horizonte. Realmente era una noche hermosa, tibia, perfumada y fosforescente como una noche en el Indostán; ni una hoja se movía, ni el más insignificante rumor se oía entre los árboles. Únicamente los grillos lanzaban su chirrido melancólico y monótono bajo las altas hierbas. El cortijero oyó los doce campanadas de la media noche en el reloj de Frémicourt. Después de haber aspirado un momento el aire impregnado de olores, iba á meterse en cama, cuando le pareció ver una sombra que se deslizaba bajo las ramas de los árboles del jardín. Oultóse tras el alféizar y aplicó el oído. (Continuará)

EL RECONSTITUYENTE DE MAS FAMA, ES EL ELIXIR DE KOLA, COCA Y LACTO-FOSFATO DE CAL DEL DR. GARRIDO.

\$1.80 plata el frasco en todas las Farmacias. Muralla 15, entre Cuba y San Ignacio, Teléfono 863.

DESDE WASHINGTON

15 de Agosto. Se habla, en estos días, de celebrar una legislatura extraordinaria del Congreso, en Octubre, para ratificar el tratado con Cuba...

Los legisladores no quieren reunirse en el otoño, porque, para entonces, tendrán que hacer en los Estados, donde necesitan manipular elecciones...

Se sabe - y de ello he hablado aquí antes de hoy - que el Presidente Roosevelt y su ministro de Hacienda son partidarios de autorizar a los Bancos a lanzar emisiones suplementarias...

No disgusta este plan; ni tampoco desagradan otras medidas parciales, propuestas desde hace tiempo y que mejorarían la situación; pero se observa ya una fuerte tendencia a conseguir una reforma radical.

Se dice por los hombres competentes, que es tiempo de acabar con este sistema americano, por el cual los Bancos garantizan su emisión con bonos de los Estados Unidos...

Lo que se necesita es que haya billetes de los Bancos que sean billetes de Banco; billetes que representen el crédito de los Bancos...

Los americanos, tan adelantados en otras materias económicas, están, en esta, muy por detrás de los pueblos mercantiles de Europa. Aquí una minoría lleva años trabajando...

Cuando el billete sea lo que es en Inglaterra, en Francia, en Alemania, en Holanda, etc. y esté asegurada su redención constante...

Imposible prever, desde ahora, si el Congreso atenderá estas indicaciones razonables de la gente competente...

El Poder Judicial. Es sin duda alguna el Poder judicial una de las instituciones de más trascendental importancia por su nobilísima tarea...

Así como los ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

El ANON DEL PRADO. Prado 110, entre Virtudes y Neptuno. TELEFONO 618.

RELOJES Keystone-Elgin. Durables y Exactos. THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A.

MEDICACION ANTIDISPENTICA. Pepsina y Kubarbo Bosque. Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vámitos de las embarazadas...

DEPOSITO FARMACIA LA CARIDAD. Tejadillo 38. eq. 4 Compostela, Habana.

que en cada uno de los múltiples conflictos de derecho que se plantean, la Ley con arreglo a los principios generales en ella fijados...

Aun con estas reformas, el principal, por no decir el único apoyo de una buena administración de justicia lo constituye el personal que desempeña sus cargos...

Cuando con una legislación sabia y un personal idóneo, que tenga como noble ideal el cumplimiento de su honrosa labor, se administre justicia...

El juzgador en la práctica tiene que aplicar preceptos generales y a veces encontrados a los diversos casos particulares que debe resolver...

No obstante cuanto llevamos manifestado, se aminoran los males de que adolece el Poder judicial modificando las leyes de modo que...

El Sr. Francisco L. del Valle, ha impuesto recurso contencioso-administrativo contra la resolución de la Secretaría de Hacienda de 18 de Diciembre de 1901...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

los desmanes de los jueces, y otras reformas de carácter secundario que dando garantías a los ciudadanos aseguren el buen cumplimiento de las funciones del Poder judicial.

El día 14 comenzaron los trabajos de la carretera de Baire a Bayamo. EL SEBO PARA EL JABÓN.

En la Gaceta del miércoles se ha publicado una circular de la Secretaría de Hacienda ordenando a los Administradores de las Aduanas que exijan en las importaciones del sebo para la fabricación del jabón...

El Ayuntamiento en sesión permanente de 22 de Julio próximo pasado, acordó exigir a los dueños de las casas que carezcan de las cañales y bajantes embudados en la pared...

El dueño del café "El Globo", situado en Galiano esquina a San José, no participa que no fué en su establecimiento donde ocurrió el hecho denunciado por el concejal, señor Ponce...

Según habíamos anunciado oportunamente, ayer fueron obsequiadas con un refresco, dado en Palacio por la digna esposa del señor Presidente de la República...

El Sr. Francisco L. del Valle, ha impuesto recurso contencioso-administrativo contra la resolución de la Secretaría de Hacienda de 18 de Diciembre de 1901...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

Queja por Manuel Ortega Echevarría, en causa por falsificación de monedas. Ponente: Sr. Gastón. Fiscal: Sr. Divinó. Letrado: Sr. Ponce de León.

Declarativo de menor cuantía seguido por don Federico Lozano, cesionario de Fernandez Junquera y Compañía, contra don Antonio Alonso, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Gisbert. Letrado: Ldo. Maza Juzgado, del Oeste.

Incidente en pieza separada para tratar de la declaratoria de quiebra de la Sociedad de Andino y Pérez. Ponente: Sr. Gisbert. Letrado: Ldo. Ramirez Juzgado, del Oeste.

Contra José J. Besalu, por tentativa de asesinato. Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: Sr. Gaivez. Defensor: Ldo. Pascual. Juzgado, del Este.

Contra Pedro Allenci Allamandi, por asesinato frustrado. Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Aulca. Juzgado, del Este.

Contra Eleuterio Diaz, por homicidio. Ponente: Sr. Presidenta. Fiscal: Sr. Valle. Defensor: Ldo. Zayas. Juzgado, del Oeste.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Queja por Manuel Ortega Echevarría, en causa por falsificación de monedas. Ponente: Sr. Gastón. Fiscal: Sr. Divinó. Letrado: Sr. Ponce de León.

Declarativo de menor cuantía seguido por don Federico Lozano, cesionario de Fernandez Junquera y Compañía, contra don Antonio Alonso, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Gisbert. Letrado: Ldo. Maza Juzgado, del Oeste.

Incidente en pieza separada para tratar de la declaratoria de quiebra de la Sociedad de Andino y Pérez. Ponente: Sr. Gisbert. Letrado: Ldo. Ramirez Juzgado, del Oeste.

Contra José J. Besalu, por tentativa de asesinato. Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: Sr. Gaivez. Defensor: Ldo. Pascual. Juzgado, del Este.

Contra Pedro Allenci Allamandi, por asesinato frustrado. Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Aulca. Juzgado, del Este.

Contra Eleuterio Diaz, por homicidio. Ponente: Sr. Presidenta. Fiscal: Sr. Valle. Defensor: Ldo. Zayas. Juzgado, del Oeste.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Contra Eduardo Valdés, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Marianao.

Vuelve el Sueño Restaurado después de un baño con Jabon Sulfuroso de Glenn.

Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpuellido, las quemadas, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos.

C. N. CRITTENTON CO. 115 Fulton St., New York, U. S. A.

FUNDENTE DE OLLIVER. Última preparación de la medicina científica...

Como resolutivo es el agente farmacológico más poderoso para el tratamiento de los reumatismos, Papeletas, Gomas, Sulfurosos, Sulfurosos, Sulfurosos...

Deposito gen. R. LABAZARAL - Calle 29, Habana. C-127. 10-18 JI.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO. Según habíamos anunciado oportunamente, ayer fueron obsequiadas con un refresco, dado en Palacio por la digna esposa del señor Presidente de la República...

RECURSO CONTENCIOSO. El Sr. Francisco L. del Valle, ha impuesto recurso contencioso-administrativo contra la resolución de la Secretaría de Hacienda de 18 de Diciembre de 1901...

CASAS LIBERADAS. A instancias de D. Felipe Galvez y D. Manuel Pineda Valdés, ha sido acordada por la Secretaría de Hacienda la liberación de las casas Delicias número 20, en Guanabacoa, y San Antonio número 32, en Marianao...

MINA DE ASFALTO. El Sr. Pastor F. Calvo, ha denunciado al Gobierno Civil de esta provincia, 150 pertenencias de mineral de asfalto, petróleo y otros aceites...

OFICIAL DE SALA. Ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Santa Clara, D. José Andreu y González.

CAMBIO DE DESTINO. Se ha dispuesto el cambio de destinos entre D. Cristóbal Bidegaray, Magistrado de la Audiencia de Pinar del Rio y D. José Figueroa Milanes, Juez de primera instancia del distrito del Oeste de la Habana.

NOMBRAMIENTOS. Ha sido ascendido a oficial 5º del Gobierno Civil de Matanzas, el escribiente de primera Sr. Armando de Zayas, combrándose para cubrir la vacante, al Sr. Francisco Díaz.

ACUDA UD. A LA Botica San José. Compro sus medicinas y pruebe los sabrosos Refrescos de AGUA DE SODA. HABANA ESQUINA A LAMPARILLA.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE.

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades. Constituida bajo las leyes de Cuba. (ESTABLECIDA 1903) OFICINAS-CUBA 68-- HABANA. Costo del seguro por mes de 1 peso a 2 pesos 50 cts. Pólizas de 230 a 460 pesos de 260 a 520. Indemnización semanal. Facilidades y ventajas para el asociado. Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte. Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas. C. núm. 890 - 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

PILDORAS ROSADAS del Dr. Williams. No tienen rival en todas las enfermedades originadas de sangre viciada o de postración nerviosa. Oigase la voz de un paciente, hoy curado, que comprueba los anteriores asertos. Mi nombre es Bernabé Gutiérrez y hace 44 años vivo en Ciudad Ocampo, Estado de Tamaulipas, México. Por espacio de cuatro años estuve padeciendo de varias enfermedades, resultado de una terna anemia. Perdía las fuerzas por completo, no podía dormir, tenía poco apetito, siempre estaba cansado, me perseguía el estreñimiento, sentía continuos ruidos en los oídos, palpitaciones del corazón, me dolía el cuerpo, en fin una mar de sufrimientos, de manera que mi vida era insostenible. Había oído hablar tanto en favor de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas que me determiné comprarlas, pero no creí que me curasen tan bien y tan rápidamente. A los quince días de empezar el tratamiento, noté el progreso en favor de mi curación y a los tres meses estaba completamente curado. Caballeros que me conocen como los Sres. Rafael Hernández, Juan J. Contreras, Arturo Moreno y otros muchos los pago de testigos. Estos testigos con placer lo que mi pluma dejó consignado. (Firmado) BERNABÉ GUTIERREZ. Se venden sólo en paquetes iguales a éste. La cubierta está impresa en rojo sobre papel rosado. DR WILLIAMS' PINK PILLS FOR PALE PEOPLE. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas se venden en casi todas las boticas y droguerías. Obten directamente sobre la sangre y los nervios, cuando así las enfermedades más rebeldes. NO SON PURGANTES. Si no se encuentran en la botica, escribase a Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., la que indicará el punto más próximo donde puedan conseguirse.

ESPAÑA

DE SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 20.—Ha causado sensación el artículo de Blasco Ibáñez acerca del rey, que publica El Pueblo. Se dice que los ministros de Estado y Gobernación han conferenciado telefónicamente sobre este asunto. Los monárquicos censuran a las autoridades vascas por no haber prohibido la circulación del aludido número de El Pueblo. —Ha salido para Viena el embajador de Austria en España. Parece que abandonará la carrera diplomática, pues piensa pedir la jubilación, por llevar más de veinte años de servicio.

UNA EXPLOSION

Gijón 20.—Ayer hubo explosión en la caldera de una máquina de la fábrica Gijón Industrial. Resultó gravemente herido el fogonero Graciano Menéndez. Si la explosión hubiese ocurrido momentos antes, se hubieran producido mayores desgracias, pues acababan de salir de la fábrica todos los obreros.

INSPECCION OFICIAL

Bilbao 20.—El ingeniero de la división de ferrocarriles enviado por el ministro de Obras públicas, ha reconocido hoy detenidamente el paso nivel de Amorebieta, donde ocurrió hace días el choque entre el tren de la línea de Guernica y un carruaje de un tranvía eléctrico de Durango. El hecho de no ir acompañado de nadie a cumplimentar su misión, produjo al público buen efecto. El juez instructor ha decretado el procesamiento y la prisión provisional del conductor del tranvía y del guarda-barra del paso a nivel.

REUNION REPUBLICANA

Valencia 20.—En el Circolo de Unión Republicana, se ha celebrado una importante reunión. Asistieron los diputados señores Blasco Ibáñez y Gil Moré, y el exdiputado de las Constituyentes, señor Perelló. Estos pronunciaron enérgicos discursos, abogando por el pronto adelantamiento de la República y por la unión de los republicanos. Se acordó nombrar una Comisión en la que figuran dichos señores, para la reorganización del partido. Asistieron representantes de Játiva, Sueca, Lorca y otras poblaciones, ascendiendo a 200 el número de representantes.

LOS LIBERALES

Se asegura que el marqués de la Vega de Armijo convocará en breve a los exministros liberales, para exponerles las proposiciones que presentará al Congreso, y que constituyen un programa con las soluciones de todos los problemas. Parece que algunos de los invitados no asistirán, por entender que tienen el programa del señor Montero Ríos, que lo aprobaron todos.

EL SEÑOR COBIÁN

Madrid 20.—El ministro de Marina ha hecho nuevas declaraciones.

Ha negado que sea enemigo de la reconstrucción de la escuadra. Reconoce que se necesita, y se constituirá en consonancia con nuestras necesidades y fuerzas económicas. Su principal empeño es hacer marinos prácticos y dotar a la Armada de personal de maquinistas y fogoneros que respondan a las necesidades de la marina. Dice que creará dos buques-escuelas, uno para guardias marinas, que es el Nautilus, y otro destinado a maquinistas. No es partidario del arriendo de los arsenales. Cree que el deber nacional es que los sostenga el Estado. Por esto los visitará para estudiar sus necesidades. La escuadra de instrucción navegará el mayor tiempo posible. Dice que se preocupa de la cuestión

del abanderamiento de buques mercantes, esperando encontrar una solución satisfactoria. Se dice que el señor Cobián no rehará una peseta del presupuesto que presentó el señor Sánchez de Toca.

EL SEÑOR GARCÍA ALIX

El señor García Alíx, hablando de la cuestión social, ha manifestado iguales propósitos que los que ayer expuso el señor Villaverde en la conferencia celebrada con el señor Lerroux. Añadió que respecto a la libertad de los obreros presos y procesados, está inclinado el Gobierno a la clemencia e interesado como está en favorecer todo cuanto tienda a mejorar la situación de los obreros. Estos buenos deseos podrían verse coartados si el derecho de petición se ejercitara de tal manera que pareciese encubrir una amenaza. Manifestó también que ha telegrafado a los gobernadores civiles de las provincias industriales y fabriles, recomendándoles la mayor vigilancia con motivo de los anuncios hechos por algunos obreros, de que muy pronto tendrán lugar la huelga general. El motivo que aduce para ello, es que no se ponen por el Gobierno en libertad a los obreros sumariados, y esto, más que motivo, merece el nombre de pretexto, pues el Gobierno ya consignó su opinión acerca de este asunto en la nota del Consejo del lunes. Además, como está sometido el asunto a los tribunales de justicia, no cabe la intervención gubernativa. Cuando se hayan dictado las oportunas sentencias, será justo que el Gobierno ejercite la gracia de indulto, si lo estima conveniente.

UN LIBRO DE SÁNCHEZ DE TOCA

De un día a otro verá la luz pública un libro del señor Sánchez de Toca, en el que desarrolla el pensamiento que informa su célebre proyecto de escuadra, que sirvió de pretexto para la última crisis. El libro es extenso, y en él se resarce el señor Sánchez de Toca de los disgustos que le han hecho pasar en su última temporada de gobierno. Tiene la obra del exministro de Marina dos partes: una técnica y otra esencialmente política, dedicada más que a nadie, al actual presidente del Consejo de ministros.

UNA RECLAMACION

Ayer mañana se presentó al ministro de Marina el capitán de navío D. Victor Concas. Este manifestó al Sr. Cobián que había presentado en el ministerio una reclamación contra el ascenso a vicealmirante, firmado el miércoles último, que impedía al señor Concas ascender a su tiempo a capitán de navío de primera clase. El Sr. Concas se ha limitado a rogar al ministro que desahuciera cuanto antes el asunto, aunque sea denegando la petición, como es de esperar, para acudir al Tribunal de lo Contencioso Administrativo inmediatamente, pidiendo la revocación del mencionado nombramiento.

EL PROCESO DE COSTA

Ante el Juzgado instructor prestaron ayer declaración los directores de El País y El Liberal. Manifestaron al juez que publicaron la carta del señor Costa por tratarse de un documento de actualidad, y sin más miras que la de informar a sus lectores. Añadieron que dicha carta fue llevada a sus periódicos respectivos por redactores de los mismos, competentemente autorizados por el Sr. Costa para publicarla. Hoy declarará el director de El Imparcial.

UN ROBO

Orense 20.—Cuatro obreros asaltaron la casa rectoral de Vilela, estando el párroco ausente. Los ladrones mataron a los sirvientes. Se llevaron 25 duros en billetes y

3,000 reales en monedas de plata, cuatro pañuelos de seda y dos relojes. Respetaron las alhajas de la Iglesia. Los ladrones fueron detenidos.

LA HUELGA DE ALBAÑILES

Palma 20.—Se hallan en huelga 600 albañiles. Los huelguistas recorrieron las calles intentando ejercer coacciones. Ha sido reconcentrada la guardia civil.

UNA EXPLOSION

Gijón 21.—En la fábrica de cristales de ésta ha ocurrido una explosión del gasómetro. Resultaron cinco obreros heridos graves.

EL PARO GENERAL

Cádiz 21.—Los anarquistas hacen desesperados esfuerzos para realizar el paro general en los tres primeros días del próximo Agosto.

Hasta ahora han fracasado, incluso en el gremio de panaderos, en el que abundan los anarquistas. En La Línea los obreros piden la libertad de los obreros presos, y han acordado concretarse al paro general en los tres primeros días del mes de Agosto. Cerradas las Cortes, esto no es posible, y sólo se podrán invertir durante el otoño las 100,000 pesetas consignadas en el presupuesto. Para realizar tal propósito se están haciendo los necesarios estudios en el ministerio de la Guerra, no habiéndose decidido aún si se harán en una sola región o en más.

MANIOBRAS MILITARES

El ministro de la Guerra tenía el proyecto de que este año se verificaran maniobras militares en más escala que en los anteriores, pidiendo para este fin un crédito extraordinario de 500 mil pesetas. De todas maneras y dado lo exiguo del crédito disponible, tendrán poca importancia las referidas maniobras. El viaje durará algo más de lo que en un principio pensaba. Es probable que no venga a Madrid hasta algún tiempo después de abiertas las Cortes. Durante su ausencia, hará sus veces el Sr. Maura.

EL VIAJE DE SILVELA

El señor Silveira saldrá de Madrid el día 3 de Agosto con dirección a Alemania. El viaje durará algo más de lo que en un principio pensaba. Es probable que no venga a Madrid hasta algún tiempo después de abiertas las Cortes. Durante su ausencia, hará sus veces el Sr. Maura.

DE SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 21.—El señor León y Castillo ha manifestado que su viaje sólo tenía por objeto ofrecer sus respetos al rey. Añadió que ignoraba el hecho de que el Sr. Villaverde llegase hoy a San Sebastián, aunque de todos modos, hallándose en Biarritz, donde ha de pasar algunos días, hubiese venido para saludar al Sr. Villaverde. El Sr. León y Castillo marchará mañana a Biarritz, donde se encuentra su familia. —Al salir de Miramar el señor Villaverde, insistió en la negativa de que su viaje tenía relación alguna con la política internacional, siendo una coincidencia que haya llegado a esta el mismo día que el señor León y Castillo. Expuso que su viaje tiene por objeto ofrecer sus respetos a la real familia e informar al rey del estado de los asuntos políticos y de los acuerdos de los últimos Consejos. Ha añadido que quizás someta a la firma del rey una combinación de gobernadores civiles. —El Sr. Villaverde marchará a Madrid el domingo.

TERRIBLE INCENDIO

Caucia 20.—En el vecino pueblo de Valdecuelma, declaróse un violento incendio en un horno, propiamente dicho a siete casas, que ardió completamente, perdiéndose todo, incluso los animales. El vecindario, con heroico esfuerzo, evitó una catástrofe de grandes proporciones.

EN CÁDIZ

Cádiz, Agosto 20.—Ayer llegaron a esta ciudad, con una fuerte escolta de la Guardia Civil, los anarquistas detenidos en Jerez, Pedro Venegas, Miguel Melgar, Francisco Escalante, José Santos, Hildefonso Castellano, José y Juan Mateu y Francisco Rigal. EN JEREZ Jerez, Agosto 20.—Se han tomado muchas precauciones. Las puertas de la ciudad están muy vigiladas. También está custodiada la campiña. Una sección de infantería, al mando de un oficial, ha sido encargada de este servicio. Han sido enviados a la cárcel de Cádiz nueve anarquistas, que han sido puestos a disposición de la Audiencia con el pretexto de que han sido terminados sus respectivos sumarios. Del campo comienzan a llegar trabajadores.

EN SEVILLA

Sevilla, Agosto 20.—En Morón, Écija, Coronil, Marchena, Utrera y otros pueblos, hay temor de que estalle la huelga general. En Morón se han despedido hasta algunos criados de servicio. En la capital, algunos elementos trabajan para el paro general. Para los indicados pueblos han salido fuerzas de la Guardia Civil. JUEGOS FLORALES Valencia 21.—En el teatro Principal se celebraron hoy los Juegos Florales, bajo la presidencia del Alcalde. La flor natural ha sido adjudicada al poeta catalán Sr. Ubach y Vifañá, quien ha delegado en el presidente del "Rat Penat", para que elija reina de la fiesta. Esta fue la bella Srta. Teresa Foguer, hija de los marqueses de Puente-feliz. La poesía premiada fue leída por D. Carlos Testor. El discurso del mantenedor versaba sobre el siguiente tema: "La patria chicca y la Patria grande, lejos de reperse, se complementan de tal modo, que

el progreso de una es necesario para el desenvolvimiento de la otra." Se dice que han sido premiados Vicente Escalante, Martínez Florales, Manuel Giner, Juan Pous y el señor Sicart. Además, se han concedido varios ecésitos y pensiones honoríficas. Varios premios han quedado desierto. La sala del teatro estaba adornada con plantas y flores, ofreciendo brillante aspecto.

MANIFESTACION TUMULTUOSA

Bilbao, Agosto 20.—Con motivo de tocarse esta noche, como es costumbre tradicional en la noche de San Ignacio, el Guernicaco arbola, por la banda Municipal, el público prorrumpió en vivas a Salmerón y otros, a tiempo que entonaba La Marsellesa, apagando con el bullicio los ecos de la música. Los bizkaitarras trataron de protestar. Los manifestantes les apalearon. Intervino la policía, repartiéndoles algunos estacazos. Hubo sustos y carreras. Cuando parecía todo terminado, se formaron grupos que siguieron cantando La Marsellesa. Intervino nuevamente la policía deshaciendo los grupos. Los manifestantes, en vista de que la banda se negaba a tocar La Marsellesa, como ellos querían, trataron de asaltar el kiosco donde estaba la música, impidiéndolo los municipales.

Una hora después, los socialistas, formando un numeroso grupo, quisieron asaltar el Centro Vasco, donde se reúnen los bizkaitarras. Frente al local dieron muercas al bizkaitarrismo. La policía les salió al encuentro, empujándolos a galopazos. El público y los manifestantes se refugiaron en el café-teatro Arriaga. El pánico fue grande entre los concurrentes. A las ocho de la noche era completa la tranquilidad. El Gobernador accedió al lugar del suceso, aconsejando la calma. Hay cuatro heridos y dos detenidos a causa de estos acontecimientos.

"EL LIBERAL"

El Liberal publica la siguiente nota: "En los primeros días de la actual semana se ha celebrado casualmente en la capital de Guipúzcoa cierta interesante conferencia política, entre una elevada persona y un importante individuo de la minoría liberal que veranea con su familia en uno de los puertos inmediatos a dicha villa. La síntesis de las impresiones cambiadas en esta conversación expresa el propósito decidido del poder moderador de prolongar cuanto sea posible la vida de las actuales Cortes, realizando para conseguirlo, si es posible, cuantas combinaciones gubernamentales permitan las circunstancias; pero en el caso de que todas ellas fracasasen y se hiciera imprescindible la disolución del Parlamento, la corona, siguiendo la conducta hasta aquí seguida, sólo concedería medida de tan singular trascendencia al partido liberal, encargando del Gobierno a la persona que estuviera en mejores condiciones de reunir la mayor suma posible de elementos para constituir la situación. Las contadas personas que ayer tuvieron conocimiento en Madrid de esta conversación, estimaban sus principales términos como una rectificación oficiosa del sueldo que publicó hace seis días La Epoca."

EL SUSTITUTO DE SILVELA

El señor Silveira ha comunicado a sus amigos, que durante su ausencia le representará el señor Maura, recomendándole que lo obedezca como jefe. LA "GACETA" La Gaceta publica hoy una disposición, señalando como tipo medio del cambio de esta última quincena el de 26'88.

LO QUE DICE GARCÍA ALIX

El señor García Alíx califica de anarquista el movimiento obrero, y ha ordenado a los gobernadores que detengan a los principales propagandistas, que adopten medidas energéticas, poniéndose de acuerdo con las autoridades militares. Conferenció el señor Alíx con el gobernador de Barcelona, para enterarse del estado de la cuestión en esa capital. El gobernador le ha enterado de las precauciones que ha adoptado.

LA CUESTION OBRERA

INFORMES OFICIALES De los informes oficiales de ayer tarde, se deduce que los obreros han decidido aplazar su resolución hasta el lunes, aprovechando los mítines que tratan de celebrar hoy para conseguir la persuasión de muchas y distintas Sociedades obreras, que se muestran refractarias a asociarse al paro general que se ha venido trabajando sin éxito para llevarlo a cabo hoy.

Las poblaciones donde con más empeño vienen consagrados los obreros a preparar la huelga son: Barcelona, Coruña, Córdoba, Cádiz, Almería y Sevilla. Los gobernadores respectivos han confirmado al Gobierno sus temores de que se llegue a la huelga general. Tanto a dichas autoridades como las respectivas a otras localidades, ha redoblado el señor García Alíx sus instrucciones, para que tomen cuantas medidas y precauciones estimen prudentes, encaminadas a la conservación del orden y a prevenir cualquiera eventualidad que pudiera surgir en el caso de que la huelga se generalizase. También se han dado órdenes para que en las indicadas poblaciones se concentren las fuerzas que los gobernadores consideren necesarias, lo que se está verificando desde ayer.

EN BARCELONA

El señor González Rothwos ha manifestado al Gobierno que todos los fabricantes de Barcelona le han dado la seguridad de que abrirán sus fábricas el lunes para que no tengan pretexto de cesar en el trabajo los obreros que quieran acudir a ellas. LO QUE DICE GARCÍA ALIX El Gobierno—ha repetido el señor García Alíx—no descansa en procurar cuanto pueda favorecer a los obreros; pero al mismo tiempo está dispuesto a ser inexorable con los que traten de producir el menor trastorno en el orden público. En este sentido no escatima ninguna medida de provisión, queriendo mejor pecar de previsor si con ello consigue evitar mayores consecuencias. CONFERENCIA A última hora ha celebrado una conferencia telefónica con el presidente del Consejo el ministro de la Gobernación. Este le informó de cuanto guarda relación con la situación obrera de España. EL ALUMBRADO PÚBLICO En el caso de que en Barcelona se llegue a la huelga y puedan secundarla los obreros del gas y de las Compañías de electricidad, éstos serán substituidos por ingenieros militares.

NOTICIAS OFICIALES

Las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación son más optimistas que ayer. EL SEÑOR GONZÁLEZ ROTHWOS El gobernador de Barcelona ha celebrado una conferencia telefónica con el subsecretario, dándole cuenta del estado de la cuestión obrera en esta capital. El señor González Rothwos ha comunicado que ha autorizado la celebración de todos los mítines anunciados para hoy; pero que el delegado de los suspensores al momento que se hagan excitaciones para el paro general.

EN CORUÑA

En Coruña se celebraron dos mítines ayer con el propósito de llegar a un acuerdo para el paro general. NOTICIAS DE ANDALUCÍA Las noticias de Andalucía son más satisfactorias, según ha manifestado el subsecretario de Gobernación.

EN EL FERROL

En el Ferrol han fracasado las gestiones hechas por los anarquistas de Coruña y Ferrol, para conseguir el paro general. Ayer trabajaron todos los obreros del Arsenal y los particulares, reinando el orden. Sólo huelgan algunos, que son en escaso número y conocidos por sus ideas anarquistas. La prensa socialista afirma que los trabajadores ferrolanos no se dejarán llevar por los que creen que se obtendrá la emancipación por medio de la dinamita. Combate los medios empleados para conseguir la libertad de los obreros presos.

LOS ALBAÑILES DE RONDA

De Ronda dicen que a las siete de la mañana de ayer se declararon en huelga unos 200 albañiles que, en actitud pacífica, recorrieron los barrios inmediatos.

DIENOS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anunciantes Franceses son los

diendo que se siguiera trabajando en las obras públicas, habiendo conseguido el paro general. Las autoridades han dictado medidas para evitar desórdenes. También se declararon en huelga los obreros de los pueblos importantes, incluso los agricultores.

EN SEVILLA

Dicen de Sevilla que con motivo de haberse anunciado para ayer la huelga en toda la provincia, las autoridades temerosas de que ocurrieran altercados, han ordenado la concentración de la Guardia Civil en los pueblos inmediatos. La guarnición de Sevilla está acuartelada. La policía ocupa desde anoche los sitios estratégicos. Hasta ahora reina tranquilidad. Los operarios de todas las fábricas trabajan, reinando orden. Según telegrama recibido en Gobernación, ocurre igual en los demás pueblos de la provincia. Se anuncia la huelga para el lunes próximo. Las autoridades se preocupan mucho de este asunto.

EN ALMERÍA

Dicen de Almería que la Federación local de Sociedades obreras ha aplazado hasta el lunes el paro general. Han llegado, procedentes de Granada, 100 soldados de infantería. Se hallan reconcentrados los carabineros y la Guardia civil. Existe alguna alarma, aunque por ahora es infundada.

LA UNIÓN

Dicen de La Unión que en previsión de la anunciada huelga general, se han adoptado precauciones por las autoridades. La Guardia civil se ha reconcentrado y vigila las fundiciones. Los obreros acudieron al trabajo, y la vida que se hace es la normal.

EN JEREZ

Telegrafían de Jerez que en previsión del paro general acordado para ayer por las Sociedades obreras, se ha reconcentrado la Guardia civil. El paro no ha sido general, solamente lo han llevado a efecto algunos oficios y carece en absoluto de importancia. No obstante continúan las precauciones por si se intentara efectuar alguna manifestación o ejercer coacciones. El aspecto de los Centros obreros es el normal. Los obreros solicitaron ayer mañana autorización para celebrar hoy un mitin en el teatro Circo, y han publicado una hoja excitando al paro general.

PALLECIMIENTO

Santiago 1º.—Ha fallecido el catedrático de Medicina legal don Victoriano Cernañá.

PERIÓDICO DENUNCIADO

Novela 1º.—Ha sido denunciado el periódico La Unión Republicana, por la publicación de un artículo del señor Costa titulado "La tercera uruguayina."

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

LECITOSINA ROBIN (Lecitina natural químicamente pura) Extraída de la Yema de Huevo. Contiene 4% de Fósforo el estado natural enteramente asimilable. Cura: TUBERCULOSIS, NEURASTENIA, FOSFATURIA, DIABETES. Una Píldora o una cucharada de las de café contiene 0gr. 05 de Lecitina natural químicamente pura.

HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS) Son el remedio el más eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. No ocasiona náuseas, nunca entorpece los dientes. Responde de las indicaciones. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

Perfumería, 19, Rue d'Englien, París. POLVOS DE ARROZ. Recomienda los siguientes: VELAMINE, FLEUR DE ROY, LAVANELLA, OPOPONAX, HELIOTROPO BLANCO, LACTEINA

Reconstituyente general. Depresión del Sistema nervioso, Neurasthenia, Exceso de Trabajo. FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO. NEUROSINE-PRUNIER EN OBLEAS. Debilidad general, Anemia, Raquitismo, Fosfatúria, Jaquecas. Depósito general: CHASSAING & Co, París, 6, avenue Victoria.

DE LA HABANA A PARIS.

Monumentos y lugares que debe visitar el extranjero en Paris. (Conchule) Para darse cuenta del Paris que pinta la fama, es preciso visitar sus monumentos más notables...

con célebre fábrica de trabajos de porcelana y su museo de cerámica; Saint Denis (á 7 kilómetros) notable por su basílica con las tumbas de los reyes de Francia. A más de los citados hay en París y alrededores otros monumentos y sitios semejantes...

PUBLICACIONES

Boletín Meteorológico del mes de Mayo de 1903, publicado por la Estación Central Meteorológica, Climatológica y de Cosechas. Acusamos recibo de este cuaderno en el que constan las observaciones del tiempo día por día...

interés en cuanto se relaciona con los asuntos judiciales. Es muy importante la sección de Consultas, en la que se aclaran muchas dudas sobre puntos litigiosos.

REMESA DE PERIODICOS Y POSTALES

Acaba de llegar á La Moderna Poesía, por el último vapor correo la siguiente remesa de periódicos: ESPAÑOL.-La Ilustración Española y Americana; La Moda Elegante; La Estación; El Mundo Naval; Album Salón; Blanco y Negro; Nuevo Mundo; Alrededor del Mundo; La Seta; Barcelona Cómica; Madrid Cómico; El Arte; Hispania; El Iris; Por Esos Mundos; Las Mujeres Galantes; Vida Alegre; La Revista; El Herald de Madrid; El Imparcial; El Liberal; La Epoca; La Correspondencia de España; El Motín; Gedeón; Las Dominicales; Instantáneas; La España Moderna; La Lídia; El Torero; El Enano; Vida Galante; Actualidades.

DR. NICANOR P. TELLECHEA CIRUJANO DENTISTA Ha traslado su bien montado gabinete á Acosta 18. Consultas y operaciones de 11 á 5.

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Director del Sanatorio "Quinta del Rey." Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero.

El Dr. D. Carlos Desverme suspende sus consultas hasta el próximo mes de Octubre.

Dr. Abraham Pérez Miró Consultas de 3 á 5.-Consultado 77. Teléfono: 8114. Vedado 51 esquina á F. C. 1385.

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. C-1429.

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO Domicilio: San José 48, altos, de 3 á 11-Tel. 1112

ANALISIS DE ORINA

Laboratorio Bacteriológico de la "Cronica Médica Quirúrgica de la Habana." Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, espumas, sangre, leche, vinos, etc.

Prado núm. 105 C-1364 1 Ag

Rafael Menéndez Benítez MEDICO-CIRUJANO. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CONSULTAS DE 12 Á 2.-AGUILA 92. 7721 28-6 Ag.

FRANCISCO S. MASSANA NOTARIO. Cuba 43. Teléfono 501. 7731 28-6 Ag.

Francisco G. Garófalo y Morales ABOGADO Y NOTARIO. TELEFONO 333. CUBA 23. HABANA. C-1337

ANALISIS DE URINES

Laboratorio Urológico del Dr. Vidalesca (FUNDADO EN 1839). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey. 7655

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 á 2. C-1325 1 Ag

DR. R. CUIRAL OCUJLISTA. Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 al mes. Mañrique 73, entre San Rafael y San José. C-1422

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 á 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 77. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 655. 6759 6meas-1031

Dr. Fernando Méndez Capote MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 á 12.-Gratís solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. Teléfono 8023. C-1283 ind. 28-23 Ag.

Dr. Jorge L. Dehagues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. C-1330 1 Ag

Dr. Luis Montané Diarreales consultas y operaciones de 1 á 3. San Ignacio 14.-OJOS, NARIZ Y GARGANTA. C-1377 1 Ag

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 94, de 12 á 2. C-1490 7 Ag

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimientos que emplea el profesor Hayer del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MANA-E, Electroterapia é Hidroterapia sin percusión (grap movible) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 á 3 de la tarde.-Lamparilla 74 altos.-Teléfono 574. C-1399 7 Ag

DR. FELPE GARCIA CANIZARES. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Espinosa 125. Tel. 1026. 7679 30-5 Ag

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C-1332 1 Ag

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11. C-1333 1 Ag

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123. C-1335 1 Ag

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 43. Teléfono: 1212. C-1352 1 Ag

DR. MANUEL G. LAVIN CATEDRATICO DE CLINICA-MEDICA. Cuba n.º 38. Teléfono 597.-Consultas de 12 á 2. 6889 52-1531

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 514. C-1331 1 Ag

Doctor Carrerá-Doctor Sorvillo CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.1. DE 12 Á 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirujía general. San Nicolás 76 A. (bajos) 7541 26-1 Ag

DR. ROBELIN Piel.-Sifilis.-Venereo.-Males de la sangre.-Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 61, DE 12 Á 2. C-1338 1 Ag

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. De 12 á 4. Aguirre 19. C-1339 1 Ag

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sifilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Regio núm. 2, altos. C-1329 1 Ag

DOCTOR GASTON ALONSO CUADRADO Laboratorio Químico, especialmente de análisis urológicos. Merced 77. 7266 26-24 Ji

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3.-Teléfono 1132.-San Nicolás n.º 3. C-1330 1 Ag

Dr. Claudio Fortún Cirujía, partos y enfermedades de señoras.-Consultas de 12 á 2.-Gratis para los pobres. Salud 74. 7780 78-7 Ag

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36. C-1359 1 Ag

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel. (Incluye Venereo y Sifilis).-Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.-PRADO 19.-Teléfono 459. C-1325 1 Ag

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguirre 108.-Teléfono 824. C-1328 1 Ag

Dr. Manuel Delán, MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2.-Industria 120 A. esquina á San Miguel.-Teléf. 1282. G E

DR. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO. CONSULTAS DE 1 Á 4. SANTA CLARA 25. 7822 26-8 Ag

DOCTOR ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París.-Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3. San Rafael 74. 28-8 Ag

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. C-1334 1 Ag

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono 887. Empedrado 5. C-1357 1 Ag

DR. MARICHAL Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.-Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.-Neptuno 62. C-1355 23 Ji

DR. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA Especialidad en enfermedades de Sras. y niños. Consultas de 1 á 4 de la tarde.-Mañrique 53. Teléfono 1203. 5379 78-24

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Galiano 78.-Habana.-De 11 á 4. C-1287 26-23 Ji

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 47. Vias urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.-Enfermedades de señoras.-Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. c-1291 23 Ji

Dr. Palacio Cirujía en general.-Vias Urinarias.-Enfermedades de Señoras.-Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. Teléfono 1342. c-1288 23 Ji

RAFAEL S. DE CALZADILLA ABOGADO. Concordia G. (altos).-De 8 a 12 A. M.-Teléfono 1363. 7191 26-21 Ji

Policarpo Luján ABOGADO. Estudio: Aguirre 81, Banco Español, Principal. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5. Teléf. 125. 7185 26-22 Ji

Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO. DOMICILIO: BUENOS. Real 133, Marianna. Empedrado 59, Habana. 8249 4-19

ENSEÑANZAS

Una señorita inglesa da clases de su idioma á domicilio. Informarán Quinta de Lourdes núm. 9, Vedado. 8249 Una señorita desea colocarse de institutriz, sabe bien de música y de bordados de todas clases, como también de literatura. Informan de ella Hospital de Paula; las hermanas responden. 8249 4-19 Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción general se ofrece á dar lecciones á domicilio en su morada, San Nicolás 397, casi esquina á Monte, altos de la panadería. 8171 26-10 Ag Academia de Inglés. La conocida profesora, Mrs. G. que con tanto éxito ha dirigido la Academia de idiomas, establecida en el "Hotel Diario", acaba de trasladar su domicilio á Prado 89, altos. Visite desde las 4 de la tarde hasta las 10. 7883 26-18 Ag ESPAÑOL, INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN, SUECO Y DANO-NORUEGO Se ofrece para traducciones en estas lenguas -caligrafía ó dactilografía.-Tanografía en Inglés. Precios moderados.-Juan Magnuss.-Empedrado núm. 30 ó Virtudes núm. 1. 7892 26-5 Ag Una señorita americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Diríjase á la esquina de L y Linares, Miss H. Vedado. 7211 26-22 Ji CLASES DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Obrapia n.º 60. Precios módicos. G 8A

LIBROS É IMPRESOS

ORDENANZAS DE CONSTRUCCION Para la Habana y poblaciones de Cuba, anotadas con numerosos apéndices y planes, por A. Sanchoval, con prólogo del Dr. Mesa. Obra acabada de publicar, indispensable á constructores, aborados, industriales y propietarios, \$1.25 oro. M. RICOY. 7788 15-7 Ag

ARTES Y OFICIOS.

GRAN COCINA CUBANA, comidas de Restaurantes á domicilio. Servicio esmerado en tableros. Estando al frente de la cocina el celebrado cocinero Diego. Abundancia de comida variada, postres finos, y lo demás del género. Recibe avisos Disputo 55, la señora doña Teresa Saiz en Prado 15. 8159 4-18

LA INDIA PALMISTA Muéstreme su mano y diré á Vd. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Consultas de lunes á doce y de una á cinco en su nuevo domicilio. GALLIANO N. 1, letra B. 7832 16-9 Ag

HOJALATERIA DE JOSE PUG. Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de cañerías de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarros para lecherías. Industria esquina á Colon. C-1307 26-27 Ji

Pruebe Vd. la comida De la cocina Cubana Para familias 30 centavos, á 45, Manrique, 45. 8078 16-15

A los Sres. Hacendados Salvador Fresquet, práctico en la maquinaria de fabricar azúcar de caña, se ofrece para toda clase de reparaciones, é instalaciones por importantes que sean, no tiene inconveniente ir al extranjero. Recibe avisos en Ambrón 13, Regla. 7195 26-21 Ji

PARA-RAYOS E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvoreros, torres paratonos y botijas, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Caudos indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantiza todos los trabajos. Compostela 7. 8096 26-4 Ag

PERDIDAS

EL DOMINGO por la tarde se extravió en la calle 9 entre Paseo y A. Vedado, una perilla Chihuahua color castaño con una mancha blanca en una pata. Se suplica á la persona que la haya encontrado la devuelva en la calle 9 núm. 103 entre 10 y 12, donde será gratificado con \$144. PÉRDIDA

El domingo próximo pasado por la mañana en la Iglesia de San Felipe se perdió una bolsita de oro con algún dinero; se le suplica á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla al portero de Prado 111, que dará con el contenido, favor que se le agradecerá por ser reconocido de familia. 8805 4-20

Desde el día 15 de este mes se ha extraviado de Colón 85, una cotorta, se suplica á la persona que la haya encontrado, la entregue, que será gratificada generosamente. 8238 6-19

ABAVISO. Habíendose extraviado esta mañana á mi cobrador un paquete con mis cuentas, suplico á mis clientes no paguen desde hoy, ninguna que esté fechada antes del día de la fecha. Dr. C. E. Finlay. Habana, Agosto 18 de 1903. 1118-3m19

Se ha extraviado de la calle D esquina á 21, Vedado, un perro de raza color séselo, se gratificará con moneda con la que lo haya encontrado ó de ración de él. 8104 4-19

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO.

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS "La Eminencia" y "El Beso" de J. VALES Y Ca. Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO. LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD. Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero. PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA. GALLIANO NUMERO 98.-HABANA.-APARTADO NUMERO 675.

JOYERIA CON BRILLANTES, PEARLAS Y RUBIES. Ha llegado una gran remesa y gran surtido de novedades. Hay sortijas-duquesas, aretes-candados en forma de roseta y prendedores del más delicado gusto. En cadenas para abanicos hay primores en oro colorado, amarillo y verde. Combinaciones preciosas y precios desde \$14 una hasta \$350. Las hay de plata, muy variadas y lindas desde \$1-50 hasta \$4-24. Leontinas barbadadas de oro macizo y de 18 K., con dibujos Martelé. Las hay también de igual forma de oro y platino. La entrada á los almacenes es libre á todas horas. Teléfono número 298. J. BORBOLLA. Compostela números 52, 54, 56 y Obrapia 61. c-3115

GACETILLA

NOCHE DE MODA.—Es la de hoy en Albius. El programa trae como novedad el estreno, en la segunda parte de la función, del juguete óptico en un acto La gran noche, arreglado hecho por Julian Romea de una comedia francesa que lleva por título Le premier coup de Canif.

A la nueva obra se le ha dado el siguiente reparto: Carmen, Srta. Duatto. Pepeta, Srta. Pastor. Don Rufino, Sr. Larra. Don Baltasar, Sr. Garrido. Hipólito, Sr. Piquer. Miguel, camarero, Sr. Escribá. Camarero primero, Sr. Pastor. Camarero segundo, Sr. Suárez. Complétase el programa de la noche con el sainete A Roma por todo, a primera hora, y La rifa del beso, como fin de fiesta.

La gran noche, no es nueva en Albius, después de todo. La vemos de viernes en viernes. POSTAL.— A la señorita A. Cestero. (Puerto Rico). Ave—Postal, tu cartulina viene detrás de mí, trayéndome en sus alas, colores de tus prados borineños que huelen a perfumes de mi patria.

(Santander). EL TEATRO.—El número que acaba de recibirse de El Teatro, correspondiente a Julio, no desmerece en lujo, novedad e interés a los más celebrados de la brillante publicación mensual que dirige don José del Penejo. Aparece en la cubierta Loreto Prado, la tipie de gran popularidad madrileña, con el traje que luce en La Morenita.

Parte principal de este número de El Teatro está dedicada a María Tubau. Es una biografía a la que acompañan los retratos de la distinguida actriz en diversas etapas de su vida. También se engalanan las páginas de El Teatro con los retratos de Eugenia Ripoll, del teatro Moderno, en el solo de troma, y de Joaquina Pino, del teatro Apolo, en El rey Mago.

A los últimos estrenos, el drama de Galdós, Mariucha, y la zarzuela El famoso Colón, dedica la notable revista madrileña una larga descripción, con el juicio de ambas obras, el retrato de sus principales intérpretes y copias fotográficas de sus escenas más salientes. En la "Galería de Retratos," dedicada a los escogidos, aparece el gran Vital Aza. Ejemplares de El Teatro han llegado, en romosa abundancia, a la popular librería de López, La Moderna Poesía, de Obispo 135.

ECOS DE LA VILLA.—La respetable y caritativa dama, doña Francisca Pedrosa, dedica a Nuestra Señora de la Asunción, en la iglesia parroquial de Guanabacoa, los solemnes cultos que a continuación se expresan: Sábado 22, a las siete de la noche, se cantará solememente la salve y las letanías. Domingo 23, a las nueve de la mañana, misa solemne con orquesta y en la que oficiará el R. P. Fray Victoriano Pardo, y predicará el R. P. Guardian, de los franciscanos.

A las cinco de la tarde se llevará procesionalmente la imagen de la Santísima Virgen, a casa de la señora camarera. Y a propósito de Guanabacoa. No se celebrará este año, como pue- de deducirse del programa que antecede, la tradicional procesión de "la limosna." El baile de "la octava," en los salones del Liceo, se celebrará el domingo. Baile de socios.

HISTORIETA.—Cuando Renán, el autor de la disquisitísima Vida de Jesús, murió en Octubre de 1892, pasó su secretario del Papa la noticia a León XIII. —"Y cómo ha muerto?" preguntó el pontífice. —Sin penitencia. —Después de una ligera meditación, contestó el Papa: —Más vale así. Lo siento solamente por el alma que acaba de partir, a la que espero que sabrá el Señor tener la misericordia que debe siempre concederse a los hombres de buena voluntad. Por lo demás, Renán ha hecho a la Iglesia más bien que mal; ha dado cuerpo a las dudas del pensamiento moderno, sacando de su inercia a nuestros teólogos.

Creo firmemente que el Altísimo derramará todas sus indulgencias sobre este hombre, que ha sido como el instrumento, el rayo de divina clemencia. Esta tolerante y justa interpretación de los hechos fue, en todas las ocasiones, la que siguió León XIII, cuya vida se consagró constantemente a unir, en lo posible, la razón y la fe.

POSTAL.— Para Vicente Stenchitz (Misa- Teriosa). Cye, moderno Cervantes (como te escribe Rosalind, porque eres en una pieza literario y militar) devoró tu Villa-Veniz de un tirón hasta el final y la declaró un portento de gracia y amabilidad. Si el Concejo de Biarritz (hablo del Municipal) no te levanta una estatua, contigo ingrato será, pues nadie así tu ha cantado con más donaire y verdad, aquel nuestro paraíso y aquel pedazo de mar.

Qué salta de Bacarrit! Ven en mi auxilio, Vicente, y llévame por allá! Marcos Zapata. (Madrid, Julio 1933.

de aprender a la perfección toda suerte de modos de guisar. Esto corroboran los rumores que por toda Alemania circular, referentes a que el Kaiser quiere que su hija sea un modelo de mujer hacendosa, que lo mismo sirva para recibir con toda etiqueta una gran embajada, que para guisarle unos solomillos a su marido. Y no hay que decir que en todas partes se dedican generales elogios a Guillermo II por su acertadísima gestión de educador y de padre.

EL BENEFICIO DE LIMA. — El buen resultado que obtuvo Santiago Lima en el beneficio que dió en Payret hace más de un año, ha animado al popular actor a ofrecer otro el próximo domingo, en el Nacional, con la obra en dos actos y cuatro cuadros Maceo ó El grito de independencia. Toman parte en su interpretación las señoras Ruiz y Denpy y los señores Melado, Vázquez, Ojeda, Nuza, Albello y el beneficiado, que hará el papel del gallego Santiago.

LA FUNCIÓN TERMINARÁ con la comedia bufa titulada Maridos y mujeres. En los intermedios cantará el mejor del repertorio el cuarteto de guaracheros capitaneados por Ramilón, y será bailado el zapateo por la Camagueyana y el señor Collazo. Buen éxito coseamos al popular Santiago Lima. LA NOTA FINAL.— Entre amigos: —Préstame diez pesos y te juro que te los devolveré a fin de mes. —No jures, porque no me los devolverás. —Sí, hombre, te lo juro. —No me los devolverás, porque estoy resuelto a no prestártelos.

Sección de Interés Personal EUGÈNE PRUNIER NUEVO FERRUGINOSO NO ESTRENIENDO LIGA AGRARIA CONVOCATORIA. Por acuerdo de la Central interina y disposición del Sr. Presidente, convoco a los señores asociados, vecinos residentes y no residentes, y a los Presidentes de los Comités locales, para la Junta general extraordinaria que tendrá efecto el próximo domingo 23 del corriente, a las diez de la tarde, en el local que ocupa la Asociación, Cuba 52, altos, con objeto de celebrar las elecciones de la Junta Central de la Liga Agraria.

CRONICA RELIGIOSA DIA 21 DE AGOSTO. Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en Belén. Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal, fundadora, y Santa Basa y sus hijos mártires. Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal, en Francia, fundadora de las religiosas de la Visitación de Santa María, esclarecida por su piedad, calidad y santidad de vida en que perseveró en los cuatro estados que tuvo, y también por el don de milagros, Clemente XIII la canonizó. Su sagrada cuerpo fué trasladado a Anney, en la Saboya, donde fué solememente colocado en la primera iglesia de su orden. Clemente XIV mandó que toda la Iglesia celebrase hoy su fiesta.

IGLESIA DE BELEN El domingo 23 tendrá lugar la comunión general de los socios del Apostolado de la Oración. Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 21.—Corresponde visitar a Ntra. Sra. de Guadalupe en la Salud.

IGLESIA DE SAN FELIPE El domingo 23 celebrará su fiesta anual el glorioso San Roque con misa cantada a las 8 1/2 a toda orquesta, siendo el sermón por el Rdo. Padre Aurelio Carmelita Descalzo. Invita a sus devotos a su exacta asistencia, la camarera, Angela de Cárdenas vda. de Ojeda.

IGLESIA PARROQUIAL DE GUANABACOA Solemne fiesta que dedica a Nuestra Señora de la Asunción, la Sra. D. Francisca Pedrosa. Sábado 22, a las siete de la noche se cantará solememente la Salve y las Letanías. Domingo 23, a las nueve de la mañana, misa solemne con orquesta y en la que oficiará el R. P. Fray Victoriano Pardo, y predicará el R. P. Guardian de los franciscanos. A las cinco de la tarde se llevará procesionalmente la imagen de la Santísima Virgen, a casa de la señora Camarera.

Iglesia de Belén El miércoles 19 celebrará la Congregación del glorioso Patriarca S. José los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono. El sábado 22 será la reunión reglamentaria del Corazón de María en que se hará la colecta general para la fiesta. Invita a sus devotos a las siete de la noche habrá Rosario; Diálogo sobre la devoción al Corazón de María, Salve y Letanía a la Santísima Virgen.

M.ª Stma. de los Desamparados Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido elab. el Pr. Fr. de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayor don. NICANOR S. TIJERAS, O. C. 1123 1A

COMUNICADOS.

Verdado, Linea 152, Agosto 17 de 1933. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Presente. Muy Sr. mfo: Mucho agradeceré a Vd. se digna dar publicidad en las columnas de su acreditado periódico a las siguientes lineas. De V. d. y D. Carmen Suárez. DEMOSTRACION DE GRATITUD AL DR. PLASENCIA. Encontrándonos padeciendo de un fuerte dolor que me privaba de mis quehaceres, resolví consultar con el Dr. Plasencia, el cual me diagnosticó que lo que tenía era apendicitis, y embrazo extrauterino, por cuyo motivo debía hacerme la operación. La visita de este señor a la casa de Salud Quinta del Rey, donde después de practicada la operación por el Dr. Plasencia, y secundada por los Sres. Facultativos de dicho establecimiento que, por su celo y pericia lograron devolverme en breves días la salud perdida, encontrándonos a la fecha radicalmente curados.

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA. SECRETARIA. Habiendo sido invalidadas las elecciones efectuadas el día nueve del corriente, la Junta Directiva, en sesión celebrada ayer, acordó que se hagan nuevas elecciones y al efecto, acordó también convocar a Junta General extraordinaria para el próximo domingo, veintidós de este mes, con objeto de proceder al nombramiento de Presidentes y Secretarios de mesa, conforme a lo que prescribe el artículo 32 del Reglamento.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA. SECRETARIA. Acordado por la Directiva la subasta para la construcción de un edificio para el tratamiento de Enfermedades Nerviosas en los terrenos de la Quinta de Salud LA PURISIMA CONCEPCION, situada en la calle de Alejandro Ramírez n.º 7 al 15 de esta ciudad, a cuyo objeto está competentemente autorizada por la Junta general, se anuncia que la mencionada subasta se verificará en el Salón de Sesiones del Centro de esta Asociación, a las 8 de la noche del lunes 31 de este mes de la noche. Tanto este, como los Pliegos de Condiciones técnicas y Memoria descriptiva de la obra, se hallan a disposición de las personas que deseen examinarlos para hacer proposición, en esta Secretaría todos los días laborables, desde esta fecha hasta el día de la subasta de 8 de la mañana a las 8 de la noche.

EL RENOVADOR de Antonio Díaz Gómez. Se prepara y vende en la calle de Aguacate n.º 22, entre Empedrado y Tejadillo, Habana. Remedio eficaz y positivo para el ASMA cuyos síntomas son: resaca, tos, catarros, Catarras rebeldes, viejos y nuevos, y Tisis en su principio.—Curación segura y rápida, observando el método que hevan los Trascos.—400 y más de cartas de agradecimiento. Se remite a todos los pueblitos de la Isla por Expreso americano. 216 5-19

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é hijo SANTA CLARA 7-HABANA C-1410 26-10-40 1A A

COMPRAS. ACCIONES DE LA COMPAÑIA COLONIAL DE PRÉSTAMOS Y DEPÓSITOS.—Se compran en Prado 55, ó en el Hotel Roma, principal, cuarto n.º 1, de 5 tarde en adelante. 4-18

ORO, PLATA Y PLATINO, brillantes y piedras finas. Se compran pagando los más altos precios EN LA "Mina de Oro" BERNAZA NUM. 10, frente a la Barbería TELEFONO NUM. 761. Genaro Suárez y Comp. 7667 alt 26-5

SOLICITUDES. SE DESEA SABER DE UN muchacho peninsular que se desahoga en el extranjero, natural de Belmonte, trabaja en los negocios, estuvo firma de San Martín, dirígase a Estrella 94. 8340 20-21 Ag. 4-20

UNA SEÑORA PENINSULAR de tres meses de partida y acimatada, desea colocarse de criandera a leche entera, que tiene buena y abundante se puede ver a su niño; también se coloca una joven de criada ó manejadora. Informar en Oficinas número 72. 8292 4-20

UNA SEÑORA sola y respetable desea hacerse cargo de una casa de familia acomodada que vaya al extranjero para estudiar la medicina y su asistencia; puede dar buenas garantías. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 8351 4-20

SE SOLICITA en Monte 224, altos, una criada que fríasse suelas. 8332 4-21 "EL OBRERO" Compañía de ventas a plazos, O'Reilly 118. Se solicitan agentes inteligentes y activos. Copiación liberal, de 8 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m. Informar en esta oficina. 8346 8-21

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cumplir con su obligación y traiga referencias, en Bernaza 43 altos. 8354 4-21

SE DESEA SABER EL PRADERO de don José Fernández Alvarez, que hace siete meses y medio fué de la Habana para Alquízar y no se ha sabido más de él. La persona que sepa donde está se lo agradeceré lo avisará a sus hermanas en Estrella núm. 94, Habana. 8362 8-21

SE SOLICITA para un matrimonio sin hijos una criada de mediana edad para ayudar a los quehaceres de la casa. Impdrán Vedado calle 2, n.º 11. 8356 4-21

SE SOLICITA una criada de mano blanca ó de color de mediana edad que traiga referencias, en Consuelo 50, altos. 8391 4-21

UNA SEÑORA Vizcaína muy buena cocinera y repostera desea colocarse en esta ciudad, que puede ver, tiene dos meses de partida y tiene personas que la garantizan, informan Monte 307, farmacia Nuestra Sra. del Carmen. 8303 4-20

SE SOLICITAN un muchacho de 16 años de edad, con buen conocimiento de las calles de esta ciudad, y que sea trabajador, una buena oportunidad para aprender a Oficio. Se exige buenas referencias y que viva con su familia, E. A. Baya, San Rafael 20. 8394 4-20

UNA SEÑORA BLANCA, CUBANA, desea colocarse como cocinera. Cristo 24, informan. Sueldo \$16 plata. 8288 4-20

UNA JOVEN DESHA COLOCARSE DE criada de mano ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende; Informar en Oficinas número 72. 8290 4-20

UNA SEÑORA PENINSULAR de tres meses de partida y acimatada, desea colocarse de criandera a leche entera, que tiene buena y abundante se puede ver a su niño; también se coloca una joven de criada ó manejadora. Informar en Oficinas número 72. 8292 4-20

UNA SEÑORA sola y respetable desea hacerse cargo de una casa de familia acomodada que vaya al extranjero para estudiar la medicina y su asistencia; puede dar buenas garantías. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 8351 4-20

UNA PERSONA que tiene toda la maquinaria para montar una fábrica de chocolate y dulces del país, solicita un socio que tenga de 5 a 5.000 para instalarse en la provincia de Santa Clara. Informa el Administrador del DIARIO. G

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informar Corrales 73. 8279 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR de cinco meses de partida y abundante leche, desea colocarse de criandera a leche entera, que tiene buena y abundante leche, que puede ver a su niño; Informar en Oficinas número 72. 8292 4-20

UNA SEÑORA PENINSULAR de mediana edad, desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende; Informar en Oficinas número 72. 8290 4-20

UNA SEÑORA PENINSULAR de tres meses de partida y acimatada, desea colocarse de criandera a leche entera, que tiene buena y abundante se puede ver a su niño; también se coloca una joven de criada ó manejadora. Informar en Oficinas número 72. 8292 4-20

UNA SEÑORA sola y respetable desea hacerse cargo de una casa de familia acomodada que vaya al extranjero para estudiar la medicina y su asistencia; puede dar buenas garantías. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 8351 4-20

UNA SEÑORA PENINSULAR de tres meses de partida y acimatada, desea colocarse de criandera a leche entera, que tiene buena y abundante se puede ver a su niño; también se coloca una joven de criada ó manejadora. Informar en Oficinas número 72. 8292 4-20

UNA SEÑORA sola y respetable desea hacerse cargo de una casa de familia acomodada que vaya al extranjero para estudiar la medicina y su asistencia; puede dar buenas garantías. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 8351 4-20

UNA SEÑORA sola y respetable desea hacerse cargo de una casa de familia acomodada que vaya al extranjero para estudiar la medicina y su asistencia; puede dar buenas garantías. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 8351 4-20

UNA SEÑORA sola y respetable desea hacerse cargo de una casa de familia acomodada que vaya al extranjero para estudiar la medicina y su asistencia; puede dar buenas garantías. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 8351 4-20

UNA SEÑORA sola y respetable desea hacerse cargo de una casa de familia acomodada que vaya al extranjero para estudiar la medicina y su asistencia; puede dar buenas garantías. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 8351 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR de cinco meses de partida y abundante leche, desea colocarse de criandera a leche entera, que tiene buena y abundante leche, que puede ver a su niño; Informar en Oficinas número 72. 8292 4-20

UNA SEÑORA PENINSULAR de mediana edad, desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende; Informar en Oficinas número 72. 8290 4-20

UNA SEÑORA PENINSULAR de tres meses de partida y acimatada, desea colocarse de criandera a leche entera, que tiene buena y abundante se puede ver a su niño; también se coloca una joven de criada ó manejadora. Informar en Oficinas número 72. 8292 4-20

UNA SEÑORA sola y respetable desea hacerse cargo de una casa de familia acomodada que vaya al extranjero para estudiar la medicina y su asistencia; puede dar buenas garantías. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 8351 4-20

UNA SEÑORA sola y respetable desea hacerse cargo de una casa de familia acomodada que vaya al extranjero para estudiar la medicina y su asistencia; puede dar buenas garantías. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 8351 4-20

UNA SEÑORA sola y respetable desea hacerse cargo de una casa de familia acomodada que vaya al extranjero para estudiar la medicina y su asistencia; puede dar buenas garantías. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 8351 4-20

UNA SEÑORA sola y respetable desea hacerse cargo de una casa de familia acomodada que vaya al extranjero para estudiar la medicina y su asistencia; puede dar buenas garantías. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 8351 4-20

UNA SEÑORA sola y respetable desea hacerse cargo de una casa de familia acomodada que vaya al extranjero para estudiar la medicina y su asistencia; puede dar buenas garantías. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 8351 4-20

UNA SEÑORA sola y respetable desea hacerse cargo de una casa de familia acomodada que vaya al extranjero para estudiar la medicina y su asistencia; puede dar buenas garantías. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 8351 4-20

UNA SEÑORA sola y respetable desea hacerse cargo de una casa de familia acomodada que vaya al extranjero para estudiar la medicina y su asistencia; puede dar buenas garantías. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 8351 4-20

UNA SEÑORA sola y respetable desea hacerse cargo de una casa de familia acomodada que vaya al extranjero para estudiar la medicina y su asistencia; puede dar buenas garantías. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 8351 4-20

MUEBLES DE CEDRO ENCHAPADOS DE NOGAL, DE LA MAYOR DURACION Sombrereras de nogal, fresno, roble y caoba, todas de novedad y elegantes. Tambien de bambú. Se detallan desde \$7-50 hasta 90. Alfombras.—Hay surtido colosal, todas de seda y estambre, desde 80 centavos, hasta 75 pesos. Mimbres.—Hay un surtido de lo más selecto y variado que pueda el público desear. Silones desde \$2-90 una.—Sillas desde \$1-50 una. Mesas desde \$1-50, hasta 30.

LA ENTRADA A LOS ALMACENES ES LIBRE A TODAS HORAS TELEFONO 298. J. BORBOLLA. COMPOSTELA NUMEROS 52, 54, 56, Y OBRAPR 61. 1 Ag

